

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

OPINIONES

HAY QUE DAR EL PECHO A LAS DIFICULTADES

Una vez más parece condenado al fracaso el gesto viril de la Montaña en pro de sus problemas. Esa ruidosa cuestión del ferrocarril Mediterráneo es ya hora de que se la afronte con claridad y la Montaña sepa a qué atenerse. Manifestaciones en la calle, excursiones a la divisoria, ruido de pólvora, discursos y asambleas, es todo lo que se ha hecho y su eficacia está a la vista.

En el momento actual la solución del pleito se ve más lejos y más difícil que en aquellos días, ya lejanos, en que el ilustre doctor Madrazo tremolaba una bandera de montañesismo, sin trampa ni cartón. Desde que el glorioso anciano vió sus proyectos desplazados y se retiró del campo, no hemos visto otra cosa que tanteos, vacilaciones, súplicas y promesas que ni se han cumplido ni hay esperanzas de que se cumplan. Esta es la verdad desnuda; la verdad que todos los montañeses llevamos clavada en el alma como una espina que exige rapidez en la extracción.

Para consuelo en el infortunio, la última asamblea nos deparó el edificante espectáculo de ver cómo los representantes en Cortes se hacían cargos respecto a sus relaciones y a sus gestiones. De ellos esperaban las gentes crédulas un cambio de táctica y una mayor eficacia en la resolución de los graves problemas que la provincia tiene planteados. Si hacemos un balance de su gestión—y ya el tiempo autoriza para ello—, al capítulo de los éxitos nada tenemos que cargar. Fueron los elegidos hombres nuevos en la política; tan nuevos que en su mayoría eran desconocidos, y su elección era una interrogante puesta por la masa electoral en espera optimista de una suplencia alentadora.

La interrogación sigue en su puesto y, tras ella, unos puntos suspensivos es lo más que podrían colocar quienes no hayan perdido la fe y la esperanza. Ni a la ley fundamental del Estado han aportado nada eficaz nuestros representantes, ni a la Montaña se la ha escuchado y atendido en su súplica, aunque ella es, sin duda alguna, la provincia española que mayor cuantía de interés vió afectados por el cambio de régimen. Nuestros representantes, en lugar de agrandar su figura política en el campo de las intervenciones parlamentarias, la han reducido a la mínima expresión. De algunos no se sabe la existencia si no se registran los ecos de sociedad cada sábado y cada martes. De otros se conocen intervenciones que valiera más no conocerlas, para honra de ellos y de la región que los eligió. El pliego de méritos no es como para que nadie se entusiasme y sí para ir pensando en la sustitución cuando llegue su hora.

No se nos oculta que el decir al público todo esto no es camino eficaz para granjearse amistades; pero la opinión juzga así los hechos, y es un acto de lealtad y honradez periodística el recoger los estados de opinión y destacarlos en la proporción debida. La Montaña ni está satisfecha ni ve en sus diputados una representación de altura adecuada a las circunstancias por que atraviesa su vida. Los problemas de ayer conservan intacta su virginidad y cada día surgen otros que exigen intervenciones parlamentarias que no aparecen. El juicio es unánime: nuestros representantes carecen de la autoridad precisa para que se les escuche y se les atienda. Ni una subvención para los pueblos que vieron sus campos arrasados, ni una actuación

clara y enérgica para evitar la crisis industrial y agrícola que nos amenaza... Pleitos pequeños, interpelaciones sobre política local y nada más.

Créditos para obras públicas que, a la vez que satisfacen necesidades de los pueblos, enjagan la crisis del trabajo, tampoco ha alcanzado ninguno para nuestra región, tan necesitada como cualquiera otra en uno y otro aspecto. Subvenciones para la construcción de nuestros centros docentes adecuados al movimiento cultural de la época, no han llegado aún a la Montaña. Gestiones eficaces para que el ferrocarril pase la divisoria y Santander vea satisfechos sus anhelos, tampoco podemos apuntárselas a nuestros diputados. Es el pueblo y sus entidades quienes cada día ensayan un nuevo procedimiento para hacerse oír ante el Gobierno; y cuando ese pueblo y esas entidades tenían derecho a que sus representantes avalaran sus actos y se colocaran al frente dando el pecho a las dificultades, aunque ello les restase amistades políticas en el seno de los partidos, los unos hacen cargos, los otros abandonan el gesto heroico del día de autos y, donde se dijo que los cargos se sacrificarían en honor de la causa defendida, hoy, en frío, se dice que eran los hombres y no la autoridad y el cargo quienes hablaron y ofrecieron sacrificios. Ese juego no está claro. El desdoblamiento de la personalidad no ad-

mite sutilezas de ese género. Donde está el hombre está el cargo, y uno y otro vienen obligados a ponerse al servicio de la causa defendida, sin limitaciones ni reservas. Se juegan intereses vitales para la provincia, y lo peor que podría ocurrir sería el que, alrededor de una promesa fundamental para su economía, se fuese a formar un centro de reclutamiento político con vistas a ulteriores fines electorales.

La opinión hay que conquistarla con hechos, no con promesas y escarceos. Las peticiones parlamentarias hechas, sin entrar a fondo en la cuestión a que se refieren, no bastan ya ni para afianzar el crédito de los interpelantes ni para calmar las impacencias del pueblo que pide con urgencia decisiones claras para saber a qué atenerse en su vida presente y futura. ¿Están nuestros representantes dispuestos para dirigir la opinión y preparados para una defensa enérgica y documentada de las causas que inquietan al pueblo?

Si lo están, pongan sus manos en la obra sin perder un momento ni malgastar energías en pleitos pequeños que no deben llevarse al Parlamento ni deben traerse a las asambleas regionales, a las que asiste el pueblo movido por fines más elevados. De lo contrario, habrá que ir pensando en otros hombres y en otros procedimientos.

TEOFASTRO

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado de Reinosa a Madrid la marquesa de Santa María.

De Santander a Valladolid, la señora Viuda de Iglesias.

En la iglesia del Antiguo, de San Sebastián, se ha celebrado la boda de la bella señorita Angelita Cavero y Górrrotea, hija del marqués viudo de Portucalete, con el capitán de Caballería don Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez, hijo de la condesa Viuda de Cates.

Los recién casados emprendieron su viaje de bodas con destino a París y Londres.

Se han trasladado a Madrid los marqueses de la Ribera, después de pasar una temporada en esta provincia.

Regresó a Santander desde su finca de Soto de Campóo, el ex-presidente de la Diputación y ex-gobernador don Juan A. García Morante.

De la capital de España, regresó don Rafael Losada.

Hoy celebran sus días los señores Casuso, Alday y Casuso G. Camino.



Los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, llegados ayer a Santander, durante la visita que realizaron a primera hora de la tarde a la Casa de Salud Valdecilla. Les acompañan en la foto sus ilustres profesores y el director de la admirable institución. — (Foto Alejandro)

BOLETIN DE PRENSA

"CRISOL"

Afirma que el proyecto de Constitución carece de la perfección técnica capaz de hacer fácil el juego de las instituciones de gobierno. Fundamenta estos defectos por la especial constitución de la Cámara, compuesta en su mayoría de hombres desconocedores—por muchas causas ajenas a su patriotismo—de todo aprendizaje técnico-político.

"Esas deficiencias pueden tener, sin embargo, fatales resultados en la práctica. Una Constitución ha de ser, además de tabla de garantías, instrumento de gobierno, e instrumento lo más adecuado, lo más apto posible. Si en lugar de facilitar un desenvolvimiento holgado, eficiente y normal de las fuerzas políticas, las detiene y embaraza en un artilugio complicado, difícil e impracticable, todo lujo de precauciones y desconfianzas llega a ser, de hecho, irrisorio: la Constitución no es más que un papel.

Pues bien: los defectos que ya se observan en la parte aprobada hasta hoy de la Constitución de la República, si no son tan graves que induzcan a hablar de revisiones, con las que no se puede sorprender la buena fe de nadie—(piénsese, ante todo, que se trata de defectos técnicos, subsanables sin desdoro ni sacrificio por los propios autores del texto)—, aconsejan, no obstante, dar al texto unos caracteres de amplia flexibilidad.

Los errores más voluminosos de la nueva Constitución estriban en que, habiendo aceptado la Asamblea el principio unicameral, no ha sido fiel a las obligadas consecuencias del sistema, y ha dado participación en la elección presidencial al Congreso. Desdichada es la fórmula de una Asamblea compuesta por compromisarios y diputados para la elección de presidente; más desdichada aún la ocurrencia de confiar a Asamblea semejante su destitución."

"LA LIBERTAD"

Se refiere en un editorial al nuevo impuesto creado en la Argentina: al impuesto del ausentismo, inspirado en un principio de estricta equidad y en la distribución igualitaria en las cargas, propia de toda verdadera democracia.

"Creemos—dice—que el doble alcance económico y fiscal de esta justiciera imposición, si bien suscitaría en España ciertas reservas, que apenas llegarían a rozar o afectar detalles del conjunto, no sería resistida a la luz de los principios básicos que han de regir la nueva organización institucional, actualmente en estudio de las Cortes Constituyentes."

Y termina diciendo el artículo: "Entré nosotros, mientras no lleguen formas nuevas de economía social y jurídica, y únicamente de acuerdo con el sistema de tributación específica a que debe sujetarse la política fiscal, no sólo no podría representar la violación de ningún principio constitucional la sanción de un gravamen de la naturaleza del que inspira estos comentarios, sino que él equivaldría a una importantísima fuente de recursos, cuyo aporte no sería posible contemplar con indiferencia por los Gobiernos que procuran ingresos al Erario público con un alto criterio de equidad colectiva."

ASOCIACION DE PERITOS INDUSTRIALES

Esta Asociación convoca a todos los peritos a junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, en el salón de la Escuela Industrial, para dar cuenta de las gestiones de la Directiva y tratar de asuntos de sumo interés.

Comentarios

Bajo los techos de Madrid

Qué contentos ayer. De Madrid al cielo, dijimos; mañana torea Belmonte. Y ha llegado mañana, que es hoy, y Belmonte no torea. No torea, por que el cielo se ha echado a llorar. Se ha echado a llorar por todo lo que ha reído en estos días de ánimas y de difuntos. Para cubrir los cementerios, se vistió el cielo con un sol de plaza de toros, y ahora, para cubrir la plaza de toros se ha vestido con las lágrimas de los cementerios.

No torea Belmonte. ¡Qué le vamos a hacer! Los crisantemos no han querido por esta vez acudir a la plaza. Antes dijimos que el sol los había convertido en flores de mantilla, más que en flores de cementerio. Ahora la realidad de este llanto del azul tornado en gris, nos demuestra que los crisantemos siguen siendo flor de cementerio y no de mantilla.

Ayer nos dejamos en los puntos de nuestra pluma estilográfica, que nuestro embajador en París, se encontraba en Madrid juntamente con el residente francés en Marruecos. El residente sigue asistiendo a las comidas diplomáticas, pero además nos ha hecho unas declaraciones verdaderamente trascendentes. Nos ha dicho, que Abd-el-Krim vive magníficamente en la isla de la Reunión. Vive tan bien, que no le cree capaz de dejar esta vida regalada por insistir en hacernos la guerra. Es decir, este moro no ha hecho hacer el indio. Es el primer prisionero de guerra, que nos brinda la paz y nos perdona la vida a fuerza de vivir bien. ¡Quién fuera moro!

Nuestro embajador en París, que es literato como todos los embajadores de la República, también ha hecho declaraciones. Pero unas declaraciones parcas. Sintéticas. Diplomáticas. Ha dicho que los periódicos conservadores de Francia no aplauden, naturalmente, el cambio de régimen español. Ha dicho que los periódicos de la izquierda sin embargo nos abren los brazos. Y ha dicho, además, que no ha visto ni por casualidad a don Alfonso de Borbón. Nuestro embajador hace en París una vida de embajada. No sale apenas. Y sólo una vez, cruzó raudo en la noche—caballero de su automóvil de embajador—por Fontainebleau. Además sigue fumando tabaco argentino. Y en el fondo de sus declaraciones hay un ritmo de tango, como añorante de la pampa. Nuestro embajador prefiere la Avenida de Mayo a la rue de la Paix. No hay duda. Aunque no lo ha dicho, nosotros lo hemos adivinado: somos muy listos, ¿no se habían enterado ustedes? ¡Qué lástima!

Uno poco marineros de la ciudad, des-

de lo alto de nuestro puente contemplamos el paisaje de la lluvia. Y el paisaje de la lluvia allá en los horizontes se convierte en marino. Por eso nosotros nos creemos marineros de la ciudad. Los tejados como barcas abandonadas en una playa inmensa echan sus quillas hacia el cielo. Como pechos rotos vacíos de corazones. La ciudad bajo sus tejados parece haberse quedado sin corazón. Nos falta el músico español y romántico, que como el francés nos escriba una nueva canción, que puede llamarse "bajo los techos de Madrid". Tendrá un ritmo de lluvia...

Joaquín Romero-Marchent

APÓSITO FEMENINO
: MADAME X :
Blanca, 5.-Teléfono 36-36

TRIBUNALES

CAUSA POR LESIONES

Para responder de un delito de lesiones causadas a la vecina de Peñacastillo Carmen Iglesias, compareció ayer en esta Audiencia Josefa Aguirre Abrama, para quien el teniente fiscal señor Orbe, solicitó dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas.

La acusación privada, encomendada al señor Nieto, pidió un año y un día de prisión correccional e indemnización de 580 pesetas, y la defensa, señor Sánchez, la absolución.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Acto seguido ocupó el banquillo de los acusados Francisco Regines Vera.

En junio de 1929, el procesado, al meter el automóvil que conducía en el garage de Sancho, atropelló al anciano Domingo Vélez, causándole lesiones que le produjeron la muerte.

El señor Orbe, interesó para el sumariado cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Mateo (L.), pidió la absolución.

M. TRIGUEROS

PRACTICANTE, MASAJISTA Y GALLISTA

Segismundo Moret, 2, pral. derecha. (Esquina Becedo.)

GRAN CINEMA Hoy sábado Tarde y noche
STAN LAUREL y OLIVER HARDY

en la parodia en castellano de EL PRESIDIO

DE BOTE EN BOTE

GRAN ÉXITO

SALA NARBON De siete a diez — FEMINA
Butaca señora, 0,40

CRUEL VERDAD

Original comedia de sociedad

SALON VICTORIA IVAN PETROVICH
con LIL DAGOVER

en la comedia con diálogo en francés

HAY UNA MUJER

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica. - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : :
San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55
SANTANDER

Politica montañesa

Partido Republicano Radical (Comité local).

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el próximo lunes, día 9, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Colón, 20, primero, a todos los afiliados y simpatizantes con domicilio en las calles que comprende el primer distrito de la capital.

Juventud Socialista.

Convoca al Comité a una reunión hoy, a las nueve, en Secretaría, para un asunto urgente.

Agrupación Socialista de San Vicente de Toranzo.

Mañana, domingo, día 8, celebrará esta Agrupación junta general, a las once de la mañana.

En Los Corrales.

Mañana, domingo, se celebrará en la plaza del pueblo de Los Corrales un acto de propaganda para la creación de la Casa del Campesino, tomando parte don Ramón Mendaro y doña Matilde de la Torre.

Mitin de propaganda socialista en San Vicente de Toranzo.

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda socialista en San Vicente de Toranzo, en el que tomarán parte Lázaro Domínguez y Santiago Ramos, de la Agrupación Socialista de Santander.

Partido Socialista Obrero.

La Agrupación de Santander del Partido Socialista Obrero invita a todas las Agrupaciones Socialistas de la Montaña a que le envíen sus adhesiones para constituir la Federación.

Las adhesiones pueden remitirse hasta el día 30 del corriente.

Mitin de propaganda socialista en Maño.

Mañana, domingo, día 8, a las tres y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda socialista en Maño, en el que harán uso de la palabra los señores Luciano Malumbres, Miguel Escobar y Emilio Rodríguez.

Vanguardia Federal.

Para el lunes, 9 del actual, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, se convoca a asamblea a los afiliados a esta Vanguardia.

Mitin de propaganda socialista en Villanueva de la Peña y Udías.

Mañana, domingo, día 8 del corriente, se celebrará un acto de propaganda socialista en Villanueva de la Peña, en el que tomarán parte los compañeros Sabiniano Argüeso, Miguel Morán y Antonio Pérez.

A continuación se celebrará otro, con los mismos compañeros, en Udías, para cuyos actos las respectivas agrupaciones designarán hora y local donde se han de celebrar.

Partido Republicano Radical-Socialista (Comité del Valle de Camargo).

Mañana, domingo, 8 del corriente, celebrará este Comité la inauguración oficial de su domicilio social, Avenida de la República (Maliño), con arreglo al siguiente programa:

A las once, gran mitin, a cargo de los oradores del Comité de Santander. A la una, banquete en el domicilio.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAXO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5

WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Notas diversas de la vida local

El alcalde ha dado severas órdenes a los guardias relativas al cumplimiento de las ordenanzas municipales

COMENTARIOS DEL DIA

CREEMOS QUE NO ES PARA TANTO

Pero, ¿es que hay motivo para semejante alboroto? ¿Es que le amenaza algo serio el régimen para que la Prensa ministerial salga estos días a la calle con los ojos en blanco y rasgándose las vestiduras que es una verdadera lástima?

Porque no ha ocurrido más que esto: que don Jacinto Benavente, en su nueva comedia "La melodía del jazz-band", hace decir, sobre poco más o menos, a dos personajes:

—Muy bien, Fulano. Haría usted un buen ministro de Hacienda. —Pues no crea usted... De menos los hizo Dios.

De estas palabras parte todo ese estruendo. Y, a nuestro juicio, no está justificado. Si hay alusión a don Indalecio Prieto, no cabe duda de que no puede ser más fina... ni más en su punto. Pero, aun siendo así, ¿qué tienen que temer las esencias democráticas y la salud del país y todos esos bizarros conceptos, muy bonitos para final de párrafo, que se esgrimen a cuenta de la ironía del comedógrafo?

Va a resultar que don Indalecio Prieto es un estupendo ministro de Hacienda, cuando el propio interesado ha dicho ya hasta en vascuence que se considera fracasado y que permanece en su puesto por estricta disciplina de partido.

No. El camino que sigue la Prensa ministerial no puede conducir sino a la provocación de hondas divisiones entre los ciudadanos y a hacer bandera para estruendosas discrepancias de una frase que, bien mirada, es mucho más benévola que el examen público hecho por el propio señor ministro de sus aptitudes de hacendista.

Por lo demás, ¿qué pasa por que un ironista roce levemente la figura de un hombre público? ¿Como si fuese la primera vez que en el teatro se hacen alusiones a los personajes políticos de la actualidad de cada época, sin que le ocurra nada al régimen respectivo?

Ahora, si es que esos periódicos incondicionales han acordado que el Gobierno sea intangible, que lo digan de una vez. Aunque los más perjudicados serían ellos mismos. Porque, a partir de la intangibilidad, ¿qué misión tenían que desempeñar ya en este mundo?

Convengamos en que, en este caso, han pecado de imprudentes. El aparato de la defensa no ha estado en relación con el ataque, si es que podemos revestir de tal solemnidad la frase benaventina. El propio señor Prieto, que es un hombre inteligente y sabe mejor que nadie, por su larga vida de luchador, de qué modo y por qué causas se han de desplegar las energías, habrá estimado improcedente la conducta de esos periódicos, incursos ahora en la responsabilidad de esas madres poco comprensivas que, por no privar a sus chicos de cuanto se les antoja, llegan a producirles serios empachos.

Del Gobierno civil

Las fuerzas vivas de Camargo y los obreros en paro forzoso

LA LISTA DE VISITAS

El secretario particular del gobernador civil, señor Barrio, facilitó a los representantes de los periódicos la siguiente lista de las visitas que desfilaron durante el día de ayer por el despacho del señor Díaz Quiñones:

Presidente de la Sociedad de maestros sastres; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo; don Vicente Salmón, de la Comisión de huelga de mineros de dicho pueblo; presidente de los Exploradores y de la Sociedad de Amigos del Sardinero, don Manuel Prieto Lavín; presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano; don Pedro Vergara, con una Comisión de la Juventud Radical de Santander; Comisión del Partido Radical de Arredondo; fiscal de esta Audiencia, don Rafael Losada; jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; don Pablo Ruiz Pérez; don Miguel Canales, y una Comisión de la Alianza Musical de Santander.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil, dijo ayer a los periodistas que tenía pocos asuntos para comunicarles.

Aludió a los conflictos sociales pendientes, y dijo que algunos de ellos se encontraban en un estado de compás de espera como el de la Standard y la cuestión de la Constructora Naval de Reinos, éste aguardando la solución que se le dé en Madrid y aquél en caso parecido aunque continúan las gestiones para ver de conseguir algo práctico en lo que se relaciona con la reapertura de la fábrica de Meliaño.

—La visita de los mineros de Orconera?

—Han venido a pedir que se hagan nuevas gestiones para ver si es posible el que trabajen cuatro días a la semana en vez de tres como vienen haciéndolo a la fecha. Y como es natural yo pondré de mi parte cuanto sea posible pa-

ra pretender conseguir las aspiraciones de dichos trabajadores.

—¿Y las autoridades de Camargo?

—El alcalde y los concejales de dicho pueblo han estado aquí a darme cuenta de que las fuerzas vivas del valle se proponen recaudar fondos con destino a los numerosos obreros en paro forzoso, cantidades que se entregarán al Municipio para que pueda acometer obras con tal fin, viéndose la forma en que el Ayuntamiento irá cancelando estas obligaciones. Y eso es lo que se va a es-

De la Alcaldía

Los robos de las rejas de imbornales

UN CASO VERGONZOSO

Son numerosos ya los imbornales en que falta la parte superior, dejándolos sin defensa alguna para filtrar las aguas y llenándose por tanto inmediatamente de piedras y tierra, que les quitan toda eficacia, para quedar en un gran peligro, donde chicos y mayores pueden, cuando menos, tronzarse alguna pierna.

Estas rejas, como las tapas de los registros de agua en muchas calles, son robadas para sacar los autores unos cuantos céntimos, sin medir el perjuicio que ocasionan.

Por eso el alcalde, hablando en la tarde de ayer con los periodistas, les dió cuenta de haber dado orden a la Guardia municipal para que duplique las vigilancias, advirtiéndole de paso a los industriales que se dedican a la compra de estos objetos robados que se procederá sin contemplación contra ellos, pasándose el correspondiente tanto de culpa a los Tribunales.

tudiar ahora. Importante en conflictos por el momento, no hay nada más.

SOLO DE DIEZ A DOCE

La autoridad civil que en realidad se encuentra abrumado de trabajo, ha acordado que la recepción de visitas, salvo en casos de verdadera urgencia, quede supeditada a las horas comprendidas entre diez y doce de la mañana.

A REINOSA

Posiblemente, mañana, haga un viaje a Reinos el señor Díaz Quiñones, con propósito de saludar a aquellas autoridades y hacer unas visitas, entre ellas a la factoría de la Constructora Naval.

LOS ESTUDIANTES DE SANTIAGO

Al mediodía de ayer bajaron a la estación de la Costa el concejal don Eleofredo García y el médico director de los servicios benéficos municipales, don Nemesio Polanco, con propósito de recibir a los estudiantes de la Universidad de Santiago y a sus ilustres profesores.

Los señores García y Polanco les acompañaron hasta el hotel.

UNA JUNTA

En el Ayuntamiento se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Rivero, la Junta local de información agrícola, estudiándose y resolviéndose varios asuntos de interés con ella relacionados.

UNA VACA A LA CREMACION

El inspector jefe del Matadero público, señor Maté, dió cuenta ayer a la Alcaldía de haberse inutilizado varias vísceras y una vaca que estaba atacada de tuberculosis miliar.

Todo ello fué llevado al horno crematorio.

ESO NO ESTA MAL

El alcalde ha dado órdenes al jefe de la Guardia municipal, don Manuel Muñiz, para que los agentes a sus órdenes denuncien con toda severidad las faltas de ornato en los edificios públicos, tales como falta de pintura, aleros, balcones, repisas, bajadas de aguas, miradores, cristales, luz en los portales, cerraduras de solares y huertas, etc., etc., con lo cual se dará ocupación, de paso, a varios obreros sin trabajo.

CON PREFERENCIA, A LOS DE SANTANDER

El señor Rivero recibe a diario numerosas visitas de obreros sin trabajo, solicitando ocupación en las obras de la nueva cárcel.

Como ya se ha dicho, en ésta se dará ocupación a un número reducido de obreros, por ahora, y todos serán precisamente de Santander, y no del extrarradio ni otros pueblos. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

ITINERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN—Teléfono 20-64—SANTANDER

EL SEÑOR Don Daniel González Sánchez (Del Comercio de esta plaza) FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER A LOS 71 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Su esposa doña Nicolasa Arias Revuelta; hijos don Pedro, don Miguel y don Manuel; hija política doña Dolores Celis; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy SABADO, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Cua ta de la Atalaya, número 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 7 de noviembre de 1931.

La misa de alma se dirá mañana DOMINGO, a las OCHO Y MEDIA, en el Altar Mayor de la parroquia de la Anunciación.

ERNESTO VILCHES Y JUAN DE LANDA TRABAJAN JUNTOS EN SU ULTIMA NOCHE

EMPRESAS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

Mañana en los Arenales, Eclipse Oviedo para el torneo mancomunado

El Racing sale hoy para Gijón

EL ANTEULTIMO «ROUND» DE LA MANCOMUNIDAD ENTRE CANTABROS Y ASTURES

Mañana, domingo, se celebrará el anteuúltimo asalto para la conquista del título regional mancomunado de Asturias y Cantabria.

El Racing marcha a La Campora para disputar los puntos a los chicos del Club Gijón, y el Eclipse nos proporcionará un gran encuentro en los Arenales, enfrentándose a los «deaders» de la contienda.

Los aficionados están de enhorabuena al poder volver a ver al equipo Oviedo F. C., que tan brillante actuación hizo en la primera vuelta, jugando en los campos del Sardinero contra nuestro campeón.

A pesar de la superioridad que acusa este equipo sobre el bando de los Arenales, no es obstáculo para que podamos asegurar que este encuentro ha de resultar muy reñido, que los fanáticos tendrán que emplearse muy a fondo para poder salir airoso y sin ningún girón en su bandera. Mucha gente es el Eclipse en su terreno, y más todavía haciéndole falta un puntito para poderle sumar a los que ya tiene; terminando tranquilos el torneo y dejando en propiedad del Club Gijón el «farol rojo» de la Mancomunidad.

Mucho optimismo se observa entre ellos, y más desde que los lesionados en el último encuentro han entrado en período de franca mejoría, por lo que creemos que los de los Arenales aliciarán su primer equipo.

Mañana publicaremos las composiciones de los equipos, como asimismo el nombre del árbitro que juzgará este encuentro.

Hemos dicho que el Racing actuará mañana en Gijón, para donde saldrá hoy, en autobús, acompañado de un delegado y el entrenador.

Los racinguistas se alinearán de esta manera: Solá; Pico, Mendaro; Barra, Ceballos, Larrinoa; Santi, Loredó, Telete, Larrinaga y Cisco. Como suplentes hacen viaje Joven y Hernández.

El Comité de competición, nos comunica que para los partidos de campeonato regional que corresponde celebrar mañana, domingo, han sido designados los siguientes árbitros:

Club Gijón-Racing Santander, don Ceterino Rúa.

Stadium Avilesino-Sporting Club, don Joaquín Menchaca.

Eclipse-Oviedo F. C., don Alejandro Quintana.

Suspensiones: Dos semanas a cada uno de los jugadores Julio Fernández, del Stadium Avilesino, y Juan Inciarite, del Oviedo F. C. (terminan el 16 d/c).

GRUPO B.—Unión Montañesa-D. Naval de Reinos.

Muchos son los aficionados que acompañarán al equipo reinosano el próximo domingo, confiando en sus pasadas actuaciones y buena forma del once, harán un buen partido. Para ello se disponen desplazar la mejor gente disponible, y es casi seguro que la alineación sea la misma que tan buena actuación logró frente al Barreda el pasado domingo.

La Unión Montañesa cuida de la formación de su conjunto, y es posible algún cambio en el equipo para acoplar mejor sus líneas, con lo que sus directivos creen dará buen resultado.

En los centros deportivos se comenta el interés que toma el campeonato del grupo B, y los buenos partidos que se celebran en los terrenos del Alta entre los equipos de la capital y demás del grupo, todo ello hace verse animado.

JÓVENES SIN CARRERA!

Cálculos mercantiles y Contabilidad, Matemáticas, Mecanografía y Taquigrafía, conocimientos éstos utilísimos e indispensables para obtener una colocación bien remunerada en Bancos, Casas de comercio, etc.

Preparación para las OPOSICIONES NO ANULADAS: Correos, Telégrafos y Magisterio y para la Escuela de Comercio e Industrias.

do en Miramar ds domingo a domingo.

Para el arbitraje ha sido designado el colegiado señor Bustamante.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde.

Mañana daremos más detalles de este interesante encuentro.

GRUPO C.—En Miramar, dos partidos de campeonato.

Mañana, domingo, se celebrarán dos interesantes partidos de campeonato; uno, a las nueve y media de la mañana, entre el Cuatro Caminos y Sotileza; el primero cuenta con jóvenes y valiosos elementos, debutando en el campeonato con este partido. Cuenta en sus filas con valores destacados en otras temporadas, que tantos triunfos conquistó. Por otra parte, el Sotileza, que el pasado domingo dió sensación de su conjunto, no se dejará llevar los dos puntos, ya que el pasado domingo los perdió frente al Cueto por la mínima diferencia.

A las once y media, Gimnástico-Cuesta Sport. El primero, recién ingresado de los Clubs Modestos a esta categoría, reúne un buen plantel de jóvenes entusiastas y se presenta con todo entusiasmo a este campeonato. Por otra parte, el veterano Cuesta, que cuenta con elementos de la disuelta Gimnástica de Miranda, es uno de los favoritos para este

CAMPO DE LOS ARENALES

CAMPEONATO MANCOMUNADO CANTABRO - ASTUR

ULTIMO PARTIDO

OVIEDO F. C. — ECLIPSE F. C.

Domingo, 8

A las tres y cuarto de la tarde

campeonato. Veremos un partido de juego y codicia.

En estos dos encuentros sufrirán examen los colegiados señores Martínez y Armas, para su ascenso a la B, deseándoles acierto en su cometido para verles actuar en partidos de dicha categoría.

TROFEO DE CAZA Y PESCA.—Para mañana.

Relación de los partidos que se jugarán mañana, domingo:

Campo del Unión Juventud.—Serie B, a las nueve y media, Betis-Viñas, árbitro señor señor Baraza (C.). Serie A, a las diez y media, S. Estudiantes-C. D. Santa Lucía, árbitro señor Ferreira; a las once y media, Magallanes-Omnia, árbitro señor Arce; a las tres y media, Fortuna F. C.-Mallano F. C., árbitro señor Berdía.

Campo del Astillero.—Serie A, a las once, Velarde H-New Unión Juventud, árbitro señor Ignacio.

Campo de la Albericia.—Serie B, a las diez, Europa-Tatuán, árbitro señor Sáiz; a las once, Triunfo-Athletic, árbitro señor Abaja.

AMISTOSOS.—Mañana, por la mañana, en el Sardinero

Mañana, domingo, a las diez y

EL DEPORTIVO CUETO GAÑO AL SOTILEZA SPORT

El pasado domingo se jugó este interesante partido de campeonato, serie C, entre el afamado Club Sotileza F. C., que tan buenas actuaciones ha tenido esta temporada, y el Club Deportivo Cueto, venciendo éste por dos a uno, con lo cual se pone en cabeza de dicha serie.

Se destacaron por el Sotileza todos sus jugadores, que hicieron un buen conjunto, y por el Deportivo Cueto, Villa y Aparicio. Los demás cumplieron.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

CELTA F. C.

Se ruega a los jugadores del Celta F. C. se pasen por el domicilio social hoy, para darles a conocer la alineación del equipo que se desplazará a Bezana el próximo domingo.—La Directiva.

GIMNASTICO SANTANDERINO

Se ruega a todos los jugadores federados en este Club se encuentren hoy, sábado, a las siete y media, en el domicilio social, para darles a conocer la alineación que presentará con el Cuesta Sport el próximo domingo.

UNION JUVENTUD

Mañana se desplazará a Villaverde de Pontones un equipo de esta Sociedad para jugar con la Cultural Deportiva de Villaverde.

Se ruega a todos los jugadores federados en la C y el New se reúnan esta noche, a las ocho, en el domicilio social.

BOXEO

Yohmmy Cruz en Santander, ante su combate con Rimbau en Madrid

El joven y notable púgil Yohmmy Cruz se encuentra en Santander.

Parece ser que este conocido boxeador viene a nuestra ciudad a prepararse ante su próximo combate con el famoso púgil Rimbau, frente al cual habrá de verse en breve en un ring madrileño.

A Yohmmy le servirán de sparrings en Santander algunos de nuestros boxeadores.

Al darle nuestra bienvenida, agradecemos su saludo.

CAMPOS DE MIRAMAR

Mañana domingo a las 3 y cuarto

Campeonato SERIE B.

UNION MONTAÑESA

Club Deportivo Naval de Reinos

Entrada única 0,70

G. Iñigo OCUJLISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 25 87

El insigne creador de CASCARRABIAS
ERNESTO VILCHES
El gran actor de EL PRESIDIO
JUAN DE LAMDA
Y el gracioso intérprete cómico de SU NOCHE DE BODAS
RUMUALDO TIRADO
 Trabajan juntos en
Su última noche

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE COMPANIA LIRICA SAUS DE CABALLE

HOY, SABADO, 7 DE NOVIEMBRE

A LAS 6,30 (sexta de abono): **MARINA (Opera)**

A LAS 10,30
1. Estreno: **PACA LA TELEFONISTA**

2. ACTO DE CONCIERTO, por la señorita Alcaraz y el señor Mayral.
Mañana, Domingo 8.—A las 4: **KATIUSKA**; a las 6,30: **PACA LA TELEFONISTA** y Concierto por la Srta. Alcaraz y el Sr. Mayral; a las 10,30: **MARINA**.

Gibaja

CLASE DE ADULTOS

Hace varios días han empezado las clases de adultos, como en años anteriores, notándose que cada año acuden más jóvenes, cosa que celebramos, pues de este modo no se verán analfabetos. Felicitamos al culto maestro don Fulgencio González, que con tanto acierto desempeña este cargo.

DE SOCIEDAD

Han salido para Bieba, con el propósito de pasar unos días, doña Serafina Bringas con su simpática hija Pilita.

—Saludamos en ésta a nuestro buen amigo don Nicéforo González, joven corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en Udalla.

El corresponsal

Peñacastillo

UN BANDO DEL SEÑOR ALCALDE

El señor alcalde de los barrios de Ojáz, Camarreal y Pedroso, pone en conocimiento de los propietarios de dichos barrios que en el plazo de quince días, a partir de esta fecha, deberán repararse los inmuebles que no reúnan condiciones de higiene así como los alcantarillados y pozos negros.

Si transcurrido el plazo que se concede los propietarios no han llevado a cabo las reparaciones necesarias lo hará el Ayuntamiento por cuenta de los propietarios.

El Ayuntamiento ruega a los vecinos o inquilinos que en aquellas casas o fincas donde existan tuberías, alcantarillas o pozos negros que no reúnan condiciones higiénicas, hagan la oportuna denuncia.

Esto es lo que dice el alcalde. Hablemos ahora nosotros:

¿Pero es que no sabe el señor alcalde que en estos barrios el 90 por ciento de las viviendas no tienen pozo negro que limpiar?

¿Que por qué? Porque sabe muy bien el señor alcalde que muchos vecinos (a este señor no le incluiremos) dicen que donde hay excremento de ganado no hace falta water y al no haber éste no hay pozo negro.

Esta medicina que nos recomienda el señor alcalde, como yo le he dicho varias veces, está bien que empiece por su casa, no vaya a querer que se curen los de afuera y él lleve el contagio.

Yo deseo (y al igual otros muchos vecinos) que se denuncien todas las viviendas que no reúnan las debidas condiciones de higiene pero que empiece por la suya el alcalde y a continuación la mía que yo se lo agradeceré.

Ya he dicho en varias ocasiones que hay muchos focos de infección en estos barrios y uno de los más peligrosos es el agua corrompida que pasa por la puerta de los vecinos de Ojáz.

ADELANTANDO TERRENO

Hace unos días estuvieron en el barrio de Ojáz el oficial mayor del Excelentísimo Ayuntamiento, señor Lastra; el concejal señor Ontavilla y el deliniente señor Lastra, tratando con el dueño del terreno donde dicen se va a instalar el lavadero, tomando medidas para hacer la escritura del terreno.

¿Será verdad tanta belleza?

ESCUELA

Ya está buscado el local que ha de servir de escuela en el barrio de Ojáz y ya han ordenado al dueño para que haga la reforma necesaria para ver si puede ser que las clases empiecen lo antes posible.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Pepita Zamanillo Gómez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Barros.

Tanto la parturienta como el recién nacido gozan de perfecta salud lo que celebramos y damos nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos.

Fuencam

El día en Torrelavega

Sesión extraordinaria.—Justicia municipal.—De un homenaje.—Convocatoria.—A todos los obreros parados en general.—Otras noticias de interés

SESION EXTRAORDINARIA

El pasado jueves se continuó por la Corporación municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1932, celebrando sesión a las siete de la tarde, presidida por el señor alcalde, don José Mazón Samperio, con asistencia de los concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáiz, Marcos, Serrano, Cache, Gutiérrez, Juanco, Velarde, Ruiz de Villa y secretario de la Corporación.

Se aprobaron todos los artículos del presupuesto de gastos, con excepción del artículo 10, del capítulo primero, que había quedado pendiente para discutir el último, y cuya discusión también hubo de suspenderse en esta sesión por no haberse emitido por el señor letrado asesor el informe que solicitaba el concejal señor García, con relación al sueldo del organista de la parroquia, y saber si tiene carácter obligatorio o voluntario.

Se aprobaron el artículo segundo del capítulo séptimo, «Gastos por limpieza de vía pública», cuya relación importan 26.392,50 pesetas; el artículo tercero, «Gastos por cementerios», importante 3.120 pesetas, y el noveno, «Higiene pecuaria», 1.200.

Al darse lectura al artículo primero del capítulo octavo, se dió así bien cuenta de la «Gaceta de Madrid» del día 1 del corriente, en que se ordena se lleve al próximo presupuesto el sueldo correspondiente a la clasificación de médicos titulares, consecuencia de lo cual tienen los titulares de esta ciudad 500 pesetas más de sueldo, aprobándose con este aumento la relación, importante 19.675 pesetas.

Sin discusión se aprueban el artículo tercero del mismo capítulo, «Instituciones benéficas municipales», cuya relación importan 29.000 pesetas; el artículo primero del capítulo 11, «Gastos por edificaciones», importante 17.785 pesetas, y el artículo tercero, «Gastos por vías públicas», en cuya relación se acordó modificar el concepto específico de cantidades que se destinaban para arreglo de caminos de los pueblos del término municipal, haciéndolo con carácter general.

Fueron aprobados igualmente el artículo

Las personas que se marean en el autobús o en el tren, viajan admiralmente tomando ONDOIBIL
: : Venta en farmacias. : :

Artículo sexto del capítulo 11, «Parques y jardines», cuya relación importa 1.400 pesetas, y el artículo segundo del mismo capítulo, importante 500 pesetas.

Se rebajan 1.000 pesetas de la consignación que se llevaba para gastos por ferias, fijándose la relación en pesetas 10.500.

Se aprueba igualmente el artículo cuarto del capítulo 13, «Parada de animales reproductores», que importa 750 pesetas.

El capítulo 14, «Gastos de la Banda de música», fué aprobado con un aumento de 3.196,50 pesetas a los sueldos de los profesores de la Banda de música, fijándose el total de la relación en 32.866,50 pesetas, y con la aprobación del capítulo 18, artículo único, para el que se llevan 12.000 pesetas, se suspendió la sesión para continuarla al día siguiente, después que tenga lugar la sesión ordinaria.

JUSTICIA MUNICIPAL

El digno juez de primera instancia del partido, señor Macho-Quevedo, ha firmado el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de Arenas de Iguña a favor de don Leocadio Peco Gascón, quien ha tomado ya posesión de dicho cargo.

En breve se proveerá la Secretaría judicial de Alfio de Lloredo mediante concurso, por el turno de antigüedad.

FALLECIMIENTOS

En el pueblo de Campuzano ha dejado de existir, a la avanzada edad de setenta y ocho años, la bondadosa señora doña Victoria de la Vega Fernández.

La conducción del cadáver al cementerio de dicho pueblo, verificada ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, que puso de relieve las muchas simpatías con que contaba la finada y el aprecio en que se tiene a la estimada familia en esta comarca.

A su desconsolado esposo don Matías Miguez; hijos: hijos políticos, entre los que se encuentran nuestros estimados amigos los acreditados comerciantes de esta plaza, don Fernando Pereira y don Cipriano Marañón, y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en el pueblo de Sierrapando, a los treinta y tres años de edad, don Manuel Ortiz Alonso.

Enviamos a su desconsolada esposa, doña Angela Alonso; hija y demás familia, nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos por los practicantes de turno:

Juan Hontañón, de treinta años; de herida inciso-cortante en el dedo anular de la mano izquierda.

Segundo Martínez, de veintisiete años, de Viñoles; de herida contusa, con pérdida de substancias, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Leopoldo Pérez, de dieciocho años; de contusión erosiva en el frontal y erosiones en la nariz y labio superior.

Santiago Cano, de veintidós años, de Prases; de herida contusa en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

José Martínez, de treinta y nueve años, de Oreña; de fractura de los dos radios y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Accidente del trabajo. Fué curado por el médico don Antonio Ceballos.

DE UN HOMENAJE

Se ruega a todos los ex discípulos del anciano maestro don Dionisio García Martín, acudir a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las doce de la mañana, en los locales del colegio de niños de la plaza de Baldomero Iglesias.—La Comisión provincial.

CONVOCATORIA

La Mutualidad Obrera, de Torrelavega, convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar de cuestiones económicas de la Mutualidad.—La Directiva.

UNA NOTA

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«A todos los obreros parados en general.—Ante la necesidad de defendernos nosotros mismos, por ser los que más interesados estamos en resolver de la manera más justa la miseria que el pavoroso problema del paro nos causa, hacemos un llamamiento a los trabaja-

ABILIO LOPEZ

MEDICO

MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS

Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-65 GENERAL ESPARTERO, 13



“Sólo lo bueno se abre camino”

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

dores parados, de todas ideas y profesiones, a una reunión, que se celebrará el sábado, 7, a las siete de la tarde, en el barrio del Cotero (al lado de la belera).

El objeto de ella es la constitución del Sindicato de parados con personalidad propia y que tendrá a su cargo la distribución de los mismos en una forma verdaderamente equitativa, para que la posibilidad de trabajar no quede a merced de la amistad que nos una a los que lo necesitan. A más de tomar parte activa en la distribución de socorro toda igualdad.

¡Parados: Acudid todos a defender vuestro derecho a comer!—Por la Comisión: Jesús Villasante, Obdulio Merino, Agustín Recio y Francisco Sánchez.»

A. R. de Villa.

Molledo Portolín

LOS PUENTES DE SILLO

Ya va para cinco meses, el mismo día que el aluvión de Ontaneda, que una tremenda riada llevó cuatro pequeños puentes del pueblo de Silló, causando destrozos en numerosas fincas de este pueblo y de Helguera.

A pesar de la suscripción, de la que no han llegado aquí más que las migajas, y de las incansables gestiones del Ayuntamiento y diputados, nada se ha conseguido de las alturas del Poder.

En el verano, por la sequía, se han podido comunicar unos barrios con otros y se pudo haber hecho, por lo menos alguno de los puentes, con menos de la mitad de lo que ahora costarán. Hoy el río, con las aguas otoñales, ha recuperado su cauce normal y ha aislado unos barrios de otros, hasta el extremo que bastantes vecinos no pueden venir por agua a la fuente y de que a un cadáver hubo que pasarlo sobre unos troncos y ramas para vadear el río.

Nos consta que el señor alcalde, la Junta administrativa y los diputados en Cortes han solicitado con insistencia auxilios para estos damnificados y especialmente para la construcción de los puentes. Se ha conseguido que el señor presidente de la Diputación visitase el pueblo y mandase un ingeniero para estudiar el arreglo de uno de los puentes. La promesa va a ser cumplida y uno de estos días comenzarán las obras. Los vecinos están muy agradecidos al señor Ruiz Rebollo; pero esto no basta.

Escuche, señor gobernador, las quejas fundadísimas y angustiosas de estas sencillas gentes. Interceda con urgencia cerca del Gobierno de la República para que acuda en socorro de este sufrido pueblo, haciéndole alguno de los tres puentes que faltan por hacer. Se trata, señor, de conseguir, en justicia y caridad, unos cientos de pesetas. Los vecinos de Silló lo esperan de V. E. y le vivirán siempre agradecidos.

El corresponsal.

Tagle

LOS MENDIGOS

Todos los años y particularmente por este tiempo, tenemos en estos pueblos mendicantes tan espesos como las hierbas. Debido a la "cogida" de las panojas, estos individuos al implorar la caridad unas veces por las buenas y otras por lo que sea, se llevan las mejores que se recolectan.

El caso es, que estos personajes al hacer el balance y venderlas por una cantidad infima cogen su "respetable baba" y son capaces de hablarle de tú al presidente del Consejo de ministros. Llámamos la atención sobre este particular a las autoridades, a ver si se pone coto a este asunto para nosotros tan importante.

PERSONA DE SOSPECHA

Hace unos días merodea por las proximidades de este pueblo un individuo portador de dos maletas y al parecer algo perturbado de sus facultades mentales. Este individuo fué conducido al cuartel de la Guardia civil en compañía de sus maletas y una escopeta nueva que le arrebató el vicepresidente de la Junta vecinal.

Después de esto sólo sabemos que la escopeta fué adquirida por un vecino de este Ayuntamiento y que el individuo en cuestión marchó camino de Torrelavega, pero el caso es, que el miércoles pasado se encontró una maleta al parecer de este individuo en el lugar que fué detenido por el vicepresidente de la Junta vecinal y conocido por el "As". El presidente de la Junta se hizo cargo del artefacto y lo entregó en el Juzgado.

¿Quién es este individuo? ¿Dónde va? ¿De dónde viene? El caso es que en el pueblo está la vecindad que hay quien no se atreve a salir de casa. Habrá quien nos tenga por pesimistas, pero dejamos para el curioso lector la observancia de que una persona en estas condiciones, con las armas que es portador... y con el Sur que hace en estos días ¿qué no será capaz de hacer?

El corresponsal

Ramales de la Victoria

INAUGURACION DEL CIRCULO DE INSTRUCCION Y RECREO

Coincidiendo con la Fiesta del Ahorro, atentamente invitados por el presidente, asistimos a la inauguración del Círculo de Instrucción y Recreo montado en esta localidad.

Dispone este Círculo de un amplio local, lujosamente presentado y amueblado, sin falta de detalle.

En la inauguración, el presidente del Círculo, don Timoteo Villar, pronunció unas palabras hablando de la significación del acto, siendo muy aplaudido por los concurrentes socios del Círculo, que entraron acompañados de bellas jóvenes, que dieron al acto un brillante aspecto.

Seguidamente, el secretario de dicho Círculo dió lectura de unas cuartillas.

El culto joven don Manuel Marqués dió también lectura de unas cuartillas sobre "Trabajo y Ahorro", siendo muy aplaudido.

Seguidamente, con lo que se dió en la inauguración, se organizó un animado baile, amenizado por la Agrupación musical "Amigos del Arte", afecta a dicho Círculo, y que con tanto éxito organizó en tan corto tiempo el contador del Círculo, don Juan Esteban Esteban, en la que toman parte, además del organizador, Leopoldo Porres, Ramón Abascal, Nicolás García y Alejandro Hernández.

Muchos años de vida deseamos a esta nueva Sociedad, sin desviarse del buen camino ofrecido, y agradeciendo la atenta invitación de que fuimos objeto.

PROCLAMAS

El próximo domingo serán leídas en la iglesia parroquial las primeras proclamas de los jóvenes hermanos Ramón y José García Gómez, con las bellas jóvenes Amalia del Río y Paquita Varona.

Nuestra enhorabuena a las futuras parejas.

Scñin

F. DELICADO GASTRE

San Francisco, 23

Recíblad las ultimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

De Cabezón de la Sal

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria celebrada el miércoles, por este Ayuntamiento, no se trataron asuntos de gran interés. Unicamente se dió lectura a una instancia firmada por el presidente y secretario de Oficios Varios, de esta localidad, solicitando se ponga a la calle del Sol el nombre de Pablo Iglesias. El señor García Vierna preguntó si está en vigor una disposición que prohíbe el cambio de nombres de las calles, y el secretario le contesta que tal disposición existe; pero que, como es de la Dictadura, se han venido cambiando nombres. El mismo concejal dice que hay otras glorias dignas de tenerse en cuenta, como Augusto G. de Linares, Pereda y Menéndez Pelayo, y que a nadie se le ha ocurrido pedir para ellos el nombre de alguna calle.

El señor Jenaro Abín abunda en la misma opinión, sin perjuicio de encontrar bien la petición de los firmantes; pero encuentra una contradicción muy grande, por lo que en relación con la enseñanza significa el nombre de Pablo Iglesias con una petición que se hizo a la Casa del Pueblo del local que actualmente posee pr dedirlo provisionalmente a una de las escuelas graduadas. «No faltó quien dijo que las instalasen en Domañanes o en el palacio de don Angel Bodega»; y esio es una salida de tono por parte de quien tal petición hace ahora. He de hacer constar que, por parte del presidente, se dieron.

Después de escuchar otras muy atinadas observaciones del señor Jenaro Abín, se acordó que el asunto quedase sobre la mesa para su estudio.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS

En la junta general extraordinaria celebrada el martes, por esta Asociación, se acordó, entre otras cosas, establecer clases nocturnas en las que los antiguos alumnos podrán estudiar Gramática y Ortografía, Dibujo, Matemáticas y Música.

La idea no puede ser más plausible. Huelga, pues, toda frase encomiástica.

El miércoles debutó, con la obra titulada «Los cuatro caminos», la notable compañía cómica-dramática Rico-Guerrero. Obtuvo un éxito de representación, siendo aplaudidísima. Anoche puso en escena esta compañía la grandiosa comedia titulada «De muy buena familia», que gustó extraordinariamente. Bien merece esta compañía un cumplido elogio; pero por tener que ocuparnos de otra «compañía» no podemos ser más extensos, sintiéndonlo.

Nos referimos a una compañía de cafres que anoche ocupaba «las alturas del teatro» y, como no podía esperarse menos, hizo gala de su salvajismo, bien segura de que los guardias municipales no les habían de molestar, como no les molestaron.

Estos actos son propios «de una villa como la de Cabezón», a la que llamarle culta es ofenderla.

Decimos esto, porque los que toleraron el vergonzoso espectáculo de esa cañería demuestran, con su falta de civismo, al no protestar, que están al mismo nivel cultural que ellos. Entre las estrepitosas carcajadas del público, pudimos presenciar cómo se arrojaban al patio de butacas flechas de papel que caían sobre los espectadores, cuyos oídos escuchaban frases de peor gusto.

Recomendamos a los forasteros que se abstengan de acudir a nuestro teatro a fin de que no tengan que escandalizarse del grado de incultura a que hemos llegado en estos tiempos de «moderna» civilización».

Señor alcalde: si fuera posible que alguna vez demostrase usted que es autoridad... Entendemos que para cobrar arbitrios no hace falta uniforme.

PETICION DE MANO

Por don Victoriano Ruiz, del pueblo de Ontoria, y para su hijo nuestro buen amigo el joven Manolo, se fué pedida a don Valentín Sáiz la mano de su bella y simpática hija, señorita Beatriz Sáiz Altuna. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial y ante el señor cura ecónomo don Manuel Calvo de la Riva, unieron hoy sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la simpática y bella señorita Felisa Prada Trueba, hija de nuestro buen amigo don Julio, y el joven bilbaíno Julián Martínez Ruiz. Apadrinaron a los contrayentes, don Julio Prada, padre de la novia, y doña Sabina Ruiz, madre del novio. Firmaron, como testigos, don Félix Lucio y don Sabino Apelgue. Durante la ceremonia, la encantadora señorita María Cristina Bretos, interpretó, al órgano, con el delicado gusto con que ella sabe hacerlo, escogidas piezas; y al ofertorio, la señorita Beatriz Sáiz cantó, con María Cristina, una bonita «legaria». Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en casa de la novia, y luego se organizó un animado baile, durando la fiesta hasta la noche. Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIO

En Carrejo dió a luz felizmente un niño doña Bernarda Bargas de la Barga, esposa de don Constantino Fernández. Enhorabuena.

LOS QUE VIAJAN

Para fijar allí su residencia marchó de Ucieida a Santander doña Benvigna Ruiz Quirós, viuda de Díaz, con sus hijos Carmen, Julia y Javier.

Mucha suerte les deseamos en su nueva residencia.

El corresponsal

Comillas

DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Solís Lucio se reunió el Ayuntamiento para verificar la sesión ordinaria del día 4 del actual.

Se aprobó el acta de la anterior. Se concedieron a varios vecinos parcelas que tenían solicitadas y se incluyó en la Beneficencia municipal a una vecina pobre. Quedó el alcalde autorizado para efectuar trabajos en la fuente de Oria.

DE SOCIEDAD

Para Manila ha salido la esposa de don Manuel Ortiz.

Para Barcelona, María García Conde. Ha llegado después de pasar una temporada con su familia, el digno secretario de este Ayuntamiento don Justino Losada Pastor, acompañado de su esposa e hijos.

De las Islas Filipinas, para pasar una temporada en compañía de su familia, ha llegado Aurelio Prieto.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una hermosa niña la hija de nuestro particular amigo don Marcelino García. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado de salud.

El corresponsal.

A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. SANTA LUCIA, 16. Tel. 2784.

Rasines

BODA

El jueves pasado tuvo lugar el enlace matrimonial de los jóvenes de esta localidad Dolores San Emeterio y Manuel González, siendo bendecida dicha unión por el señor cura párroco del inmediato pueblo de Ojébar.

Apadrinaron a los desposados Lila Fernández y Simón Trueba, asistiendo numerosa concurrencia.

Después de celebrada la ceremonia nupcial, celebróse un animado baile, amenizado por el pito y tamboril del popular "Trece", no faltando, como es costumbre en estos casos, el disparo de bombas y cohetes.

La simpática pareja, a la que deseamos toda suerte de venturas, salió en viaje de novios.

FUNCION TEATRAL

Mañana, domingo, se representará por el Cuadro Artístico Rasineño, a las seis en punto de la tarde, la aplaudida obra de José Benllet "Vaya un llo" y a continuación la celebrada comedia por el costumbrista aragonés Alberto Casañá, "La encerrada".

Auguramos a dichos artistas un resonante y rotundo éxito.

El corresponsal

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

RAMON D. TEJERO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Cabezón de Liebana

OBRA PIA

Hace días llevó a cabo esta benéfica institución algunos actos, como los viene realizando, sin interrupción, todos los años, desde 1851.

Hoy sólo he de reseñar el sorteo de la limosna, como vulgarmente se dice por acá, entre los pobres de Liebana, que los párrocos de cada pueblo clasifican, como tales, por medio de listas que oportunamente mandan al Patronato y que éste tiene limitado a un cinco por ciento del censo de población.

Bajo la presidencia de don Santiago Gil, don José Santos y don Victoriano Morante, junto con otros patronos, tuvo lugar, días pasados, el sorteo, en el que entraron 300 pobres, de los que habían de salir los veinte premiados; diez propietarios y otros diez sustitutos, para en el caso de que alguno de los primeros resultase tener medios de vida y discurrir de mala reputación, en este caso sería el sustituto correspondiente quien obtendría los beneficios de la limosna.

Por esta vez fueron agraciados: Ricardo García, de Dobarganes; Francisco Pérez, de Vendejo; María Diego, de Cabezón; Leandro Velarde, de Avellanedo; Felisa Viana, de Lamedo; Antonia Cuesta, de Potes; Eladia Hoval, de La Vega; Daniel Díez, de Barrago; Francisco Fernández, de Mogrovejo; Esteban Gutiérrez, de Campollo.

Enhorabuena, y que les sirvan como base para hacer una fortuna las seiscientas y tantas pesetas que les correspondieron a cada uno.

BODAS

En la iglesia de Framo y ante el párroco don Ricardo Barredo, se celebró la semana pasada el enlace matrimonial de la encantadora señorita Aurora Herrero con el joven de dicho pueblo Santos González.

Después del desayuno con que los novios obsequiaron a los invitados, aquéllos salieron para Santander donde les deseamos una feliz luna de miel.

En el pueblo de Perrozo unieron sus destinos, con el indisoluble lazo del matrimonio, la simpática chica Micaela García y el estimado joven Felipe Martínez, actuando como padrinos el hermano de la novia, don Claudio García, y la hermana del novio, doña Teresa Martínez.

Les deseamos muchas felicidades en el nuevo estado.

Douglas

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El Congreso se dispone a sancionar severísimamente la conducta del diputado don Emiliano Iglesias

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LOS VASCONAVARROS

Después de su retirada del Parlamento, o por lo menos de su actitud de pasividad en la discusión del Código fundamental del país, los vasconavarros continúan sus propagandas por las regiones del Norte y preparan una activísima campaña, que, además del carácter genuinamente nacionalista que les anima, tendrá una finalidad revisionista.

Mantienen su posición. Para ellos, lo principal es el Estatuto de Estella, corroborado en las Asambleas municipalistas de aquella villa navarra y de Alzuetia. Siguen la misma táctica que los catalanes, si bien con ideologías antagónicas, coincidiendo en un punto: una autonomía que no es autonomía, sino rubioso separatismo.

El fermento de esta hierba, que ha tenido un crecimiento insospechado desde la implantación de la República, aparecerá a su tiempo el ambiente nacional. Y esa interpretación egoísta de las libertades que nos trajo el nuevo régimen está tan generalizada en grandes sectores de opinión, que la República tendrá que entablar una lucha titánica contra esa tendencia de desintegración.

BAJA

Don Emiliano Iglesias ha rescindido sus compromisos con la minoría radical, a la que perteneció hasta hoy. Tal resolución, adoptada a consecuencia de la interpelación formulada al ministro de Hacienda, ha levantado cierto revuelo, porque en ella se observa algo importantísimo: que la disciplina de partido obliga a los diputados a estar en un todo de acuerdo con la opinión de la mayoría, procedimiento esencialmente democrático.

Claro es que un diputado puede disentir, y hasta exigir su libertad de acción—como acaba de hacerlo el señor Iglesias—; pero los partidos no transigen con los criterios individuales. Don Emiliano, en un rato de sinceridad, exigió al ministro de Hacienda aclaraciones sobre el problema económico, mínimo derecho que puede esgrimir un diputado. Pero hay momentos en que estos derechos deben guardarse bajo la llave de la disciplina. La consecuencia puede ser esa: la baja sensible. Un claro, por lo demás, difícil de llenar, sobre todo cuando entre radicales y socialistas existe un duelo subterráneo que pugna por salir a la superficie y es ahogado cuantas veces lo intenta.

ACUMULACION

Mientras en el ambiente de la Cámara toma cuerpo la idea de desbrozar la mazaña de acumulación de cargos a los representantes del país, la «Gaceta» continúa dictando disposiciones que son la negación de aquel propósito. No hace muchos días—tres o cuatro—, el diputado socialista don Jerónimo Bujeda era nombrado director general de Propiedades. Han pasado muy pocas horas, y el Gobierno premia su actividad y sus desvelos republicanos y socialistas, exaltándole a la presidencia del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y de los Arrayanes.

Al registrar el hecho, uno se pregunta si contenía alguna sinceridad la denuncia formulada en pleno Parlamento y que motivó el establecimiento de las incompatibilidades.

UNA «INDISCRECIÓN»

Ea. Ya está allí el sensacionalismo. Fresco y palpitante, envuelto en un mar de pasiones. Un diputado, miembro de la Comisión de Responsabilidades, va a ser declarado incompatible, moralmente, con la Cámara. ¿Por qué? ¿Podríamos preguntar mejor, ¿por cuánto?

La Cámara se reunió en sesión secreta. Y emitió un dictamen. Y, francamente, explícitamente, un diputado explicó lo ocurrido, que había originado discusiones violentas en los pasillos y el malhumor de un jefe de partido y ministro a la vez.

Abuso de atribuciones, «indiscreción» cotizada sobre asuntos graves. Un «enfado» que si por su significado tiene proporciones extraordinarias porque se han revelado secretos de índole delicada, por su «cuantía» es harto insignificante, «indigno» de causar el deshonor de todo un señor diputado.

La Cámara, velando por su prestigio, va a expulsar de su seno al inculpado. ¿Esdrémos esperar derivaciones? Aún es pronto para asegurarlo. Sólo se ha levantado un pico de la manta que encubría la impudicia.

BELMONTE

Don Juan Belmonte, ex torero, ex ídolo de las muchedumbres, ha recordado en el ruedo madrileño unos momentos de aquella su gloria pasada y archivada en los anales de la historia de la fiesta brava. El destino le ha recordado que cuando se abandona el camino es temeraria la rectificación. Surgió el percance que le llevó a la frialdad de la cama de operaciones.

Enego, se ha dado motivo para que los periódicos extranjeros, eternos cazadores de las cosas de España, aderezan una glosa platónica; nada menos que tres diputados constituyentes y el embajador de España en Inglaterra se apresuraron a visitar al ídolo en la enfermería de la plaza.

Conviene salir al paso del pintoresquismo. El señor Pérez de Ayala y sus acompañantes, que presenciaban la fiesta en el circo taurino—abandonando su puesto en el hemicycleo parlamentario—, son amigos del artista por esa comunidad que se establece entre los hombres cumbres. Los vivos colores de la paleta clásica acaso pierdan, con esta explicación, su pintoresquismo. Lo sentimos. Pero es así.

HOPITAL CELESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—Poco antes de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El presidente, a la llegada, dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse, después del dramático debate de ayer en la Cámara.

Al ministro de Fomento le preguntaron los periodistas si en el Consejo se trataría del problema ferroviario, a lo que contestó el ministro:

—Creo que se tratará.

Otro periodista le interrogó:

—¿Habrá alguna resolución en firme?

Y el ministro le respondió:

—No lo creo.

Cinco minutos más tarde llegó el ministro de la Gobernación, quien, dirigiéndose a los informadores, les dijo:

—¿De dónde han sacado ustedes que el Gobierno ha llamado al gobernador de Sevilla?

Lo ocurrido—agregó—es que el señor Sol ha solicitado permiso para venir a Madrid a fin de semana, como lo han hecho también otros gobernadores, entre ellos, el de Toledo.

El ministro de Marina, al llegar a la Presidencia, dijo ante los reporteros que por no traer no traía ni cartera.

A las once de la mañana salió el ministro de Comunicaciones, para presidir una reunión del partido radical.

A LA SALIDA

A la una y media salió de la Presidencia el ministro de Fomento, a

quien los periodistas preguntaron si se había tratado en el Consejo asunto del problema ferroviario.

—Se ha tratado—contestó—; pero como una simple conversación, pues ya saben ustedes que el asunto está sometido a una ponencia.

A salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que se había hablado de la formación de un Montepío general de personal diplomático.

Esta reforma—añadió el ministro—no costará ni un céntimo, pues se haría con los respectivos sueldos de los empleados.

El ministro de Hacienda dijo a los reporteros que el Consejo no había tenido importancia. Expedientillos sin interés. Sólo el decreto de Gobernación autorizando a las Comisiones gestoras de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra para formación del Estatuto vasco de igual forma que se ha hecho en Cataluña. Eso es, de acuerdo en los Municipios y sometiendo al «referendum» popular.

El señor Nicot en quilo también importancia a la reunión ministerial.

Interrogado por los periodistas sobre cuándo se publicaría el «modus vivendi» con Francia, dijo el ministro que probablemente el día 9 del corriente aparecería en la «Gaceta», pues existía el compromiso con Francia de publicarlo al mismo tiempo.

Al señor Azafia le preguntaron los periodistas si el Cuerpo de obreros filiales de Artillería estaba comprendido en el decreto ley que reúne en un sólo Cuerpo a los auxiliares del Ejército.

Este decreto sólo se refiere a los Cuerpos del primer escalafón y éste no lo tiene.

La nota oficiosa de lo tratado

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

Justicia.—El ministro informó sobre la resolución del expediente presentado por la Sociedad Regadío y Energía de Valencia sobre la emisión de obligaciones.

La Sociedad admitió la proposición que se le hizo para que demostrara la utilidad de la misma.

Instrucción Pública.—Decreto sobre el nombramiento de director, vicedirector y secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros.

Otro nombrando secretario de la

Junta de la Ciudad Universitaria al catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central don Juan Negri.

Economía.—Aprobando el reglamento por que se rigen algunos Ayuntamientos ampliando la representación de la Junta de Aranceles.

Determinando los préstamos concedidos a algunos Ayuntamientos, y otro declarando disueltos los Comités central y provinciales de la industria algodonera, pasando sus servicios a la Dirección general de Agricultura.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID.—La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Guerra.—Dispensando que todos los coronales y asimilados que lleven cuarenta y dos años de servicio efectivos y estén en posesión de la placa de San Hermenegildo, pueden obtener en virtud de instancia, la graduación de generales de brigada.

Marina.—Se dispone la creación de un Sanatorio central en el sitio designado por el ministerio.

Instrucción Pública.—Se aprueban y se ratifican todos los decretos publicados de este ministerio.

Se dispone que los 11.606.667 pesetas disponibles en el último trimestre del actual ejercicio, se distribuyan de la siguiente manera:

16.783.355,33 pesetas para la creación y provisión de la siete mil plazas anunciadas.

893.333,87 pesetas para gastos de material de dichas escuelas.

Justicia.—Enviando una circular dirigida a los registradores de la Propie-

dad relativas al decreto de 20 de agosto último, en el que se suspendía la facultad de venta, traspaso y derechos reales de las Ordenes y Casas religiosas.

Se determina en ella que esa disposición es circunstancial, encaminada tan sólo a evitar la evasión de capitales.

Hacienda.—Nombrando presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Jerónimo Bujeda.

Luis Rulz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Cirujía de cabeza y cuello
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 4
MEDICINA BUENA, MISERA LA

José Rugama
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a
VELASCO, 3, SEGUNDO

Las sesiones de ayer en el Congreso

Una sesión pública sin interés y otra secreta de extraordinaria importancia

Antes de la sesión

LA MINORIA RADICAL

MADRID.—En una de las secciones del Congreso reunió esta mañana la minoría radical. Duró la reunión desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Comunicaciones fué abordado por los periodistas, a quienes dijo:

—Tengo necesidad de encarecerles que no publiquen ni den crédito a más informaciones de nuestras entrevistas que a las que presenten las notas oficiales autorizadas por el Partido.

De esta manera se evitarán malas interpretaciones y tergiversaciones de la verdad.

Por otra parte—añadió el ministro de Comunicaciones—el diputado don Emiliano Iglesias va a publicar un documento, en el que anuncia su separación de la minoría radical.

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde, a primera hora, se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para ocuparse de los debates parlamentarios de ayer en la Cámara.

EMILIANO IGLESIAS SE SEPARA DE LA MINORIA RADICAL

El diputado radical don Emiliano Iglesias ha elevado a los dirigentes de su Partido la siguiente carta:

“El que suscribe, dadas sus apreciaciones particulares y por no admitir intervención extraña en sus actos, deseando desligarse de otras apreciaciones y dejar en libertad a la minoría, ruega a ésta le considere baja en la misma, haciendo presente su amor y sus simpatías al Partido en el cual ha militado la mayor parte de su vida.

En Madrid, a 6 de noviembre de 1931.”

Reunida la minoría radical, se dio cuenta de la nota facilitada por el señor Iglesias.

La minoría se limitó a darse por enterada de dicho documento.

Acercas de la reunión celebrada por la minoría radical, el señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

“La minoría republicana radical, a requerimiento hecho a su presidente, señor Martínez Barrios, por la Comisión de Responsabilidades, respecto de la conducta de un miembro de la misma, acordó unánimemente pedir al presidente de la Cámara que instruya las diligencias oportunas hasta conseguir el esclarecimiento de los hechos anunciados. Para no prejuzgar lo más mínimo acerca de lo que pueda ser principio de procedimiento, la minoría suspendió todo acuerdo sobre el fondo de la cuestión, y espera que sin demora esta resolución sea adoptada.”

UNAMUNO DESMIENTE ROTUNDAMENTE LA CARTA QUE SE LE ATRIBUYE

Interrogado el señor Unamuno por un numeroso grupo de periodistas acerca de la carta reproducida por un periódico de la noche, de ayer, la desmintió rotundamente en términos de gran energía. Y manifestó que tiene sospechas bastante firmes sobre quienes sean sus autores. Se trata de cinco o seis—dijo—que no debieran sentarse en los escaños de este Parlamento.

Los calificó muy duramente, y asimismo al director de la revista «Los Quijotes», señor Celeda.

LO QUE DICE DON EMILIANO IGLESIAS

El diputado don Emiliano Iglesias fué abordado esta tarde por los periodistas, a los que dijo:

—Ya ven ustedes, amigos. Yo soy el causante de la desaparición del oro del Banco de España, de la desgraciada marcha económica que lleva España y de que Cataluña se independice. Yo, sin embargo, doy el pecho a las balas y estoy deseando que haya sesión pública para que se trate de todo ello, y en ella daré a conocer cuál es la causa del problema catalán.

LA RESIDENCIA DEL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación, el primero dijo a los periodistas que habían estado visitando el palacio llamado «Las Huertas», enclavado en la Castellana, que había si-

do propuesto, entre otros, para habilitarlo como residencia del Presidente de la República.

El presidente alabó las excelentes condiciones que tiene la casa—muebles suntuosos, magníficos jardines y otras condiciones apropiadas para el objeto a que se la ha de dedicar.

Solamente resta la cuestión de precio, sobre la cual nos proponemos hablar con la marquesa de Argüelles, que es la propietaria.

Se le preguntó por un periodista sobre si se había formado ya la guardia del Presidente, y contestó el señor Azafia que estaba ya completamente organizada.

DICE EL SEÑOR BAEZA MEDINA

El señor Baeza Medina manifestó que en la reunión tenida por la minoría radical socialista se habían ocupado de los Consejos técnicos, y ya se sabe cuál es la opinión de la minoría sobre este asunto. Después cambiaron los reunidos impresiones sobre asuntos de carácter secreto, cuya delicada naturaleza, le impedían poder decir nada.

Una interesante enmienda del señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora y otros diputados han presentado una enmienda que dice:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer una enmienda al dictamen sobre Constitución, dejando al criterio de la Comisión dictaminadora acoplar la reforma dentro del artículo 99 ó del 100. Son fundamentos de la enmienda,

Primeramente. Que es principio básico del régimen las responsabilidades de todos los Poderes, debiendo ser muy efectivas las del Judicial, como garantía de todo derecho.

Segundo. Que tan saludable principio se debilita y anula como demuestra la experiencia, confiando tal responsabilidad sólo al criterio extenso e interesado de clases y Cuerpos.

Tercero. Que la institución del jurado requiere para menesteres de tanta importancia, singulares atribuciones de capacidad y organización. Por todo ello, el texto que se propone como adición, dirá: “Serán reguadas por la ley las circunstancias de capacidad o independencia en el jurado especial que cooperará con los jueces de derecho a hacer efectiva la responsabilidad penal de los functionales judiciales.”

Palacio de las Cortes, a 6 de noviembre de 1931.—Alcalá Zamora, Carlos Blanco, Marial, Salazar Alonso, Gatarza y otros.”

A DON JUAN MARCH NO LE DEFENDERIA MELQUIADES ALVAREZ

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó a la Cámara el señor March, el cual sostuvo una conversación en los pasillos con don Melquiades Alvarez.

Este le dijo que, en su intervención de ayer, no estuvo nada discreto en la segunda parte.

El señor March le contestó que pronto se solicitará un suplicatorio para procesarle, y le preguntó que si

creía que sería concedido, a lo que don Melquiades Alvarez repuso:

—Que no le quepa a usted duda. —En este caso, ¿usted me defendería? —¿Yo? De ningún modo.

SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Aunque todos los diputados de la minoría radical que asistieron a la reunión de hoy se han mostrado reservadísimos, sabemos que, desde luego, se trató, como tema principal, de la conducta de un diputado dentro de la Comisión de Responsabilidades. Se trata de revelaciones de cuestiones tratadas en la Subcomisión, que fueron hechas a personas, si no procesadas, por lo menos encartadas en procesos que con el mayor secreto se instruyen. Parece que ha habido también sugerencias de cierto orden a determinados miembros por otro u otros compañeros.

El jefe de los radicales, señor Lerroux, al llegar esta tarde al Congreso, fué preguntado por los periodistas acerca del documento firmado y publicado por el señor Iglesias, separándose de la minoría. Y el ministro de Estado rehusó todo comentario.

Un grupo de diputados radicales, a los que rodeaban algunos otros, discutían en los pasillos del Congreso en vivos tonos el caso del señor Iglesias, y el señor Blanco, con gran vehemencia, estimaba que la cuestión se debía a la fobia pertinaz de algunos sectores de la Cámara en contra del señor Iglesias y en contra también de la minoría radical.

Como quiera que la discusión aumentaba, y crecía también el número de curiosos que rodeaban a los que discutían, el señor Lerroux cortó la discusión diciendo:

—Bueno, señores; ya tendremos tiempo de hablar de todo esto. Ahora, a callar.

Una enmienda importante de la minoría socialista

La enmienda que esta mañana ha aprobado la minoría socialista y que presentará y defenderá don Fernando de los Ríos en la Cámara, enmienda a la que se concede gran importancia, dice así:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la adición de la presente enmienda al título séptimo del proyecto de Constitución, y la modifi-

cación debe ser en los términos siguientes:

Artículo 92.—El Consejo de Estado es el órgano supremo consultivo de la República en asuntos de gobierno y administración. Una Ley detallará su organización, atribuciones y funcionamiento.

Artículo 93.—Los Consejos técnicos son los órganos asesores del Gobierno y del Congreso. Están in-

vestidos de un derecho de iniciativa y cuyas atribuciones son las siguientes:

A) Dictaminar los proyectos de Ley en caso de urgencia y elaborar los que le sean encomendados por el Gobierno.

B) Dictaminar los proyectos de Ley que pasen a informe de las Comisiones parlamentarias, y que éstas les sometan. Informar oralmente ante ellas cuantas veces les requieran y elaborar los proyectos de Ley que el Parlamento les demande.

C) Emitir los dictámenes que sobre cualquier problema técnico de la vida estatal soliciten de ellos el Gobierno o el Parlamento.

D) Proponer al Gobierno anteproyectos de ley o reglamentos.

Artículo 94.—A la discusión de los proyectos o discusión de leyes, ha de proceder el conocimiento, por parte de los diputados, del dictamen que emitan los Consejos técnicos correspondientes, si es que lo han formado.

Artículo 95.—Los Consejos técnicos designarán un ponente para los dictámenes que se emitan sobre proyectos de ley, y el ponente podrá acudir ante el Parlamento para informar oralmente si fuese requerido a ello.

Artículo 96.—Los Consejos técnicos mantendrán una estrecha relación funcional con los demás órganos de la Administración, los cuales estarán obligados a facilitarles cuantos datos o informes les sean solicitados por los Consejos; y

Artículo 97.—Una ley especial determinará el número, organización, funciones, mandato, competencia y subordinación de individuos de los Consejos técnicos, dentro de los cuales estarán representados siempre los Sindicatos profesionales de obreros.

Palacio de las Cortes, a 6 de noviembre de 1931.”

Fernando de los Ríos, Andrés Ovejero, etc., etc.

La sesión de ayer

A las cinco menos cuarto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En tribunas y escaños escasa concurrencia.

En el banco azul, ningún representante del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor BALBONTIN, protesta de que las sesiones no empiecen a las cuatro y de que los diputados no acudan a primera hora.

Reitera el ruego formulado ayer de que la primera parte de las sesiones se dediquen a ruegos y preguntas.

El presidente de la CAMARA le contesta diciendo que por el aislamiento en que vive, es por lo que no se entera de los trabajos parlamentarios fuera del salón de sesiones.

En cuanto a su ruego dice que no se puede acceder a él, pues que existe un acuerdo en contrario de la Cámara, y porque la Constitución es de tal urgencia que no puede mezclarse en la discusión de la misma ningún otro asunto.

El señor BALBONTIN.—Parece que el Congreso me tiene miedo o respeto.

El presidente de la CAMARA.—Miedo, no; respeto, como a todos los diputados.

El ministro de COMUNICACIONES, que entra en este momento en el salón de sesiones, dice al señor Balbontin que ya le puede hacer los ruegos que quiera.

El señor BALBONTIN le contesta diciendo que su ruego tiene que hacerlo directamente al ministro de la Guerra.

Insiste en que debe dedicarse la primera parte de las sesiones a ruegos y preguntas.

Se aprueban varios dictámenes entre ellos uno de la Comisión de actas, proclamando diputado por Tenerife a don Ramón Fiel Roldán.

Prometen el cargo dos diputados.

El presidente de la CAMARA advierte que como la Comisión está estudiando las diversas enmiendas que se han presentado al título séptimo han de empezar la sesión con ruegos y preguntas.

El señor SAEZ pide apoyo para el jefe de la Escuela de Estudios orientales de Córdoba, que se halla relegado desde el año de 1921, en que fué presi-

La reunión secreta fué muy importante

dente del Consejo el señor Sánchez Guerra.

El señor SANCHEZ GUERRA: No era yo presidente en esa fecha.

El señor SAEZ dice que no hace hincapié en la fecha. Y reitera su ruego.

El señor MARIAL habla de que, al parecer, se han malgastado algunas cantidades de dinero en una Cooperativa de Casas Baratas. Dice que, concretamente, no sabe cuál es y, por ello, ruega al ministro de Trabajo se hagan las oportunas investigaciones.

El señor GOMARIZ pide, en nombre de las fuerzas vivas de Alicante, que se traiga a la Cámara el "modus vivendi" con Francia.

El señor SERRANO BATANERO dirige varios ruegos, entre ellos, uno pidiendo un indulto general para celebrar la aprobación de la Constitución.

El PRESIDENTE le contesta que tramitará el ruego personalmente al ministro de Justicia, por su carácter humanitario.

El señor SANCHEZ RAMOS se ocupa de la situación de las plazas de Ceuta y Melilla.

El señor SORIANO se adhiere a las manifestaciones del señor Sánchez Prados.

Dice que se ha formado un grupo para la defensa del comercio en Marruecos, pero que de las actuaciones y decisiones adoptadas por este grupo no se ha hecho, hasta el presente, ningún caso.

El señor PITA ROMERO se ocupa de los servicios ferroviarios de Galicia y, más concretamente, de los perjuicios que se causa al transporte de ganado, con lo cual se estropea uno de los negocios más florecientes, como es la industria ganadera.

El señor MENENDEZ se adhiere al ruego en nombre de los agrarios asturianos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se queja de que se realicen embargos por falta de pago, y habla de los créditos a algunos Ayuntamientos por los Bancos de Crédito Local. Señala que esto es una anomalía, al menos, por lo que se refiere a Murcia.

El señor AYUSO pregunta al presidente de la Cámara, qué se ha hecho de la interpelación urgente sobre el decreto de funcionarios.

El señor AYUSO pregunta al pre-también cuándo va a explicar su interpelación sobre los sucesos de Tablada.

El PRESIDENTE le contesta que ambos interpelaciones se harán en la próxima sesión nocturna.

El señor PEREZ MADRIGAL formula varios ruegos, entre ellos uno protestando de que al doctor Goyanes se le haya expulsado del Instituto del Cáncer. Denuncia también irregularidades en el Magzen.

El señor BARRIOBERO dice que si hay que devolver las multas extrarreglamentarias impuestas por el Gobierno de la Dictadura, no debe ser la República quien lo haga, sino que del asunto debe encargarse la Comisión de Responsabilidades.

El ministro de JUSTICIA se expresa en los mismos términos que el señor Barriobero.

El señor MORENO GALVECHE denuncia diversas irregularidades en la provincia de Murcia y critica la labor de algunos gobernadores civiles.

El señor NAVARRO dice que el actual alcalde de Cartagena ha tratado de dar validez a un contrato de cinco millones de pesetas concedido por la Dictadura.

El señor DE LA VILLA censura la forma en que se nombra los gobernadores civiles, aunque dice que hay algunas honrosas excepciones, entre ellas la del señor Palomo, gobernador civil de Madrid. (El señor Palomo es afecto a la minoría del señor De la Villa.)

El señor CARDONA defiende al gobernador de Murcia.

Entre el orador, el señor De la Villa, Sambianca y otros se promueve un escándalo que corta la presidencia.

Esta suspende el período de ruego y preguntas y a las siete y diez minutos de la tarde se levanta la sesión para que pase la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Abrió la sesión secreta el señor Besteiro, que expuso la razón por que se celebraba, que era la de que una representación de la Comisión de Responsabilidades había hablado el jueves por la tarde con el presidente del Consejo y con él sobre un asunto delicado y en relación con un diputado perteneciente a dicha Comisión.

El señor CORDERO, a continuación, expresó también los motivos por que se celebraba la sesión secreta. Dijo el señor Cordero que al tratarse una vez en la Comisión de Responsabilidades de un asunto relacionado con el diputado don Juan March, supieron, con la natural sorpresa, que dicho señor había sido informado de lo tratado con relación a él. Esto determinó que se reuniera de nuevo el pleno de la Comisión para deliberar sobre la cuestión, y en ella, el señor Cordero, como presidente, dirigió a los diputados una comunicación lamentando lo ocurrido y esperando que no volviera a repetirse el caso.

Pero, desgraciadamente, el hecho se reprodujo.

A continuación el señor Cordero explicó y dió cuenta de que los señores Galarza y Bujeda recibieron anónimos amenazadores y fueron incluso objeto de presiones de algunas personas de su partido. En esta situación se continuó y el pleno examinó detenidamente el asunto, considerando de toda necesidad descubrir a la persona o personas desleales para con la Comisión. Y en este momento de las gestiones para averiguar esa persona o personas, el señor Simo Bofarull, con sinceridad e imparcialidad, reveló cosas importantes, diciendo que tenía que manifestar que de algún tiempo a esta parte, venía siendo objeto de insinuaciones por parte de algunos correligionarios que llegaron incluso a ofrecerle dinero.

La Comisión pidió al señor Simo Bofarull que facilitara el nombre de alguna de estas personas, y dicho señor dió el nombre de don Emiliano Iglesias.

Luego explicó que, según el señor Iglesias, don Juan March estaba informado de todo lo que ocurría en la Comisión en relación con el asunto de que le interesaba, por medio de un pasante del señor Guerra del Río; que el señor Iglesias le dijo que si en el asunto se

procediera contra el señor March, él obraría de manera uniforme al resto de los miembros de la Comisión; pero que si, por el contrario, había animosidad política, él trataría de suavizarla y que por esta labor recibiría un cheque por valor de veinticinco mil pesetas.

Habló luego don EMILIANO IGLESIAS, el cual pronunció un extensísimo discurso en el que trató de desvirtuar las manifestaciones anteriores hechas por el señor Cordero.

Dijo que sin duda el señor Simo Bofarull, había sufrido una ofuscación al manifestar que él le había ofrecido su colaboración económica, señalando que le habló, si, de cuestiones económicas, pero que se trataba de una deuda de la Casa del Pueblo de Reus, pero nada más.

Habló a continuación el señor SIMO BOFARULL, quien, con gran firmeza y energía, se ratificó en sus anteriores manifestaciones, corroborando todo lo dicho por el señor Cordero.

Finalmente habló el señor Galarza, advirtiendo que él ya hacía tiempo que había advertido algunas anomalías con respecto al asunto del señor March, contra el cual hubiera procedido. Pero que si no lo hizo fué porque éste era diputado. Entonces fué cuando dió cuenta de algo que él había observado a la Comisión de responsabilidades.

La Comisión entendió que todavía no era tiempo oportuno de proceder contra el señor March, y entonces el señor Galarza anunció que, como fiscal de la República que era en aquella época, formularía un voto particular, al que se adhirieron los señores Bujeda y don Eduardo Ortega y Gasset.

Después—agregó el señor Galarza— me enteré de que por un asunto de tanta gravedad era preciso proceder contra el señor March, y a partir de este momento comenzaron las amenazas contra el señor Bujeda y contra mí.

Después del discurso pronunciado por el señor Galarza, la Cámara acuerda designar una Comisión, formada por un diputado de cada minoría, la cual se reunirá inmediatamente para resolver el asunto en la misma sesión secreta, declarada permanente.

Y se suspendió la sesión a las diez menos veinte, para que la Comisión designada se reuniera inmediatamente.

La Comisión nombrada se reunió a las diez menos diez minutos.

Declaraciones ante la Comisión

Suspendida la sesión secreta, se reunió la Comisión de diputados de las distintas minorías, ante la cual fué llamado urgentemente el señor Iglesias, quien prestó una extensísima declaración.

También llamó a declarar la Comisión al señor Simó Bofarull, cuya declaración duró también largo rato.

COMENTARIOS

En tanto que se hallaba reunida la Comisión y en tanto que se tomaba declaración a los señores Iglesias y Simó Bofarull, los diputados salieron a los pasillos, haciendo todos ellos comentarios acerca de la posibilidad de encontrar una fórmula. Todos los diputados se mostraban perplejos ante el hecho.

Parece que el señor Iglesias será moralmente declarado incompatible con la Cámara

A las once menos cinco volvió a reunirse la Cámara en sesión secreta, para ver el acuerdo adoptado por la Comisión de diputados de las minorías sobre el asunto.

Acerea del acuerdo adoptado por esta Comisión se guardo una reserva absoluta. Parece ser que el dictamen que presentará la Co-

misión está redactado en el sentido de declarar a don Emiliano Iglesias, moralmente, incompatible con la Cámara.

En Palencia

Ante el mitin revisionista del próximo domingo

PALENCIA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas en su despacho, les manifestó que están asegurados todos los servicios para el caso de que se declare la huelga general que se había anunciado como represalia por la celebración del mitin revisionista, que se halla anunciado para el domingo próximo.

Dijo también que conferenciaría con

el alcalde para asegurar el abastecimiento de la población, y después, que lo haría con el ministro de la Gobernación para recibir órdenes respecto del asunto.

Refiriéndose al mitin, dijo que él esperaba que transcurriera con la mayor tranquilidad, y que, desde luego, no permitiría que se celebraran por las calles manifestaciones de ninguna índole que fueran organizadas con tal motivo.

Aunque la huelga estaba anunciada para hoy, a las doce de la noche, no parece que lleva trazas de declararse. Tan sólo en algunos bares y cafés los camareros han abandonado sus puestos, siendo servidos los parroquianos por los dueños y sus familiares.

Parece que los elementos izquierdistas moderados propondrán en una reunión que se habrá de celebrar en la Casa del Pueblo, que no llegue a plantearse la huelga, porque estiman que realmente no existe motivo justificado alguno para ello.

La Comisión organizadora del mitin revisionista ha publicado una nota en los periódicos, diciendo que este acto no tiene más misión que la de exponer puntos de vista en cuanto a un defectuoso estado de opinión de las derechas para llegar por las vías legales al Gobierno, pero en modo alguno que se trate de atacar al régimen actual, al cual los organizadores significan que rinden acatamiento.

Terminan exhortando a todos a la concordia.

Por la tarde de hoy se reunieron los elementos patronales, que acordaron por unanimidad absoluta no secundar el paro.

Aunque se halla anunciada la huelga, parece seguro que el comercio abrirá mañana sus puertas.

La última impresión es de que la huelga fracasará rotundamente.

Notas teatrales

Un estreno de Pérez de Ayala, que origina serios incidentes

MADRID.—Esta noche, en el Teatro Beatriz, se estrenó la obra de don Ramón Pérez de Ayala, "A. M. D. G."

La representación transcurrió toda ella en medio de un imponente escándalo, siendo necesario que intervinieran repetidamente los guardias de asalto.

Hubo incidentes a granel, palos y bofetadas.

Los guardias practicaron setenta detenciones.

Algunas butacas sufrieron considerables desperfectos.

Pérez de Ayala no salió a escena.

Ha habido numerosos contusos que tuvieron que ser asistidos en diversas Casas de Socorro.

El último acto transcurrió en medio de una estrechísima vigilancia de los guardias de asalto y seguridad, a pesar de lo cual se produjeron algunos incidentes en la sala.

Entre los espectadores que más destacaban en el teatro, se hallaba el hijo del señor Sánchez Guerra, don Rafael.

Información del País Vasco

Ante un importante contrabando de alhajas

SAN SEBASTIAN.—Ayer han sido detenidos en el tren los hijos de la marquesa de Santa Cruz, portadores de dos maletines atestados de alhajas.

Los detenidos fueron llevados al Gobierno civil.

Los efectos que se intentaban pasar por la frontera se depositaron en una de las dependencias del centro oficial reclamándose el concurso de los peritos tasadores.

Estos han determinado que las alhajas pueden valorarse en millón y medio de pesetas.

Los detenidos gozan de libertad, aunque están instalados en el Gobierno civil.

A ciencia cierta se ignora la sanción que ha de aplicarse en estas circunstancias, pues el juez calcula que si no está permitida la salida de capital superior a cinco mil pesetas, en lo referente a alhajas no podrá superar la suma un valor de más de 50.000 pesetas.

J. GOMEZ VEGA

3 Especialista en las enfermedades de la oración, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

CONSULTA DE 12 a 2

WAB-RAS. 5 PRIMERAS

Nuevas noticias

Las gestiones de la Comisión de Reinos en Madrid

MADRID.—La Comisión de fuerzas vivas de Reinos que, acompañada por algunos diputados a Cortes santanderinos, realiza estas gestiones cerca del Gobierno, en relación con el anunciado despido de doscientos ocho obreros de la Constructora Naval, ha conseguido que el Gobierno se ocupe hoy del asunto en Consejo de ministros. Por lo visto, no ha podido conseguirse que dicho despido quedara sin efecto. Pero sí que los obreros perciban un subsidio por paro forzoso.

El Gobierno lo acordó así en Consejo, estimando que este subsidio podría entregarse con cargo al crédito de diez millones concedido recientemente para atenciones de esta naturaleza. Pero no fijó la cuantía del subsidio, designando a los ministros de Hacienda y Gobernación para que determinen la cifra.

La Comisión de Reinos, aunque no era esto lo que pretendía, acepta el subsidio como una fórmula que, de momento, ayuda a hacer frente a la situación mientras se arbitran soluciones definitivas.

Un documento interesante

De los católicos alemanes a los católicos de España

MADRID.—Los católicos alemanes han dirigido un mensaje a los católicos españoles, en el que dicen:

«Los católicos alemanes reconocen la eminente importancia que tienen los esfuerzos que realizan sus hermanos los católicos españoles para mantener la civilización cristiana en su patria, cuyo porvenir no podría florecer sino sobre la base del cristianismo, puntal sobre el que descansa su gloriosa historia, y expresan a los católicos españoles sus sentimientos de adhesión y deseándoles el triunfo absoluto de sus esfuerzos, verdaderamente patrióticos, y llevarán la prosperidad y la paz a España.—Loewenwein, monseñor Kaas, presidente de los católicos alemanes; Marx, ex canciller del Reichstag; Braunf, ex ministro de Trabajo; Baugarten, ministro de Instrucción Pública de Baden; Bayerle, ministro de Justicia de Burtenbey; Goos, miembro del Reichstag; Dessauer, profesor de la Universidad de Frankfurt y diputado del Reichstag, y los también diputados señores Blum y Uliscas.»

En unas maniobras de tiro

Cinco artilleros muertos y diez gravísimos

SAN PEDRO (California).—En unas maniobras de tiro que se realizaban desde el buque de guerra de la marina norteamericana "Dolorado", a la altura de la isla de Santa Rita, han resultado cuatro artilleros muertos y diez en estado gravísimo, a consecuencia de la explosión de una bala de cañón anti-aéreo de cinco pulgadas.

Pablo Pereda Elordú

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Piel - Ojos - Otitis - Secretas

Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8. PUNTIDA, 1. PRIMA.

En una corrida benéfica

Cogida de Juan Belmonte en la plaza de Madrid

MADRID.—Se lidiaron dos novillos de Aleas y seis de don Alipio Pérez Tabernero, para Juan Belmonte, Félix Rodríguez II, Josecito de la Cal, Rebufina, Antónete Iglesias, Niño del Matadero y Palmeño II. El festejo se celebró a beneficio de los comederos de caridad del Ayuntamiento de Madrid.

En el paseíllo se tributa una gran ovación a Juan Belmonte, que monta una magnífica jaca y luce traje campero.

Primero.—Belmonte, después de hacer caracolear a la jaca ante los pitones de la res, coloca magníficamente tres rejonas, escuchando otras tantas ovaciones. Pie a tierra, Belmonte hace una faena artística y llena de dominio, por la que es grandemente ovacionado. Mata de una estocada y dos pinchazos y descabello. (Gran ovación.)

Segundo.—Belmonte intenta rejonar, pero desiste de ello. Entre el entusiasmo de la plaza, el diestro cogió el capotillo y se dirige a la res, siendo entrampillado en uno de los primeros lances y arrastrado en un gran trecho de terreno. Belmonte queda en la arena inmóvil, y el público presa de gran angustia. Es recogido y trasladado a la enfermería.

Félix Rodríguez II mata de media estocada colosal. (Ovación y petición de oreja.)

Tercero.—Félix Rodríguez II veroniquea muy bien. En un pase es enganchado por el novillo. Se le conduce a la enfermería. Josecito de la Cal acaba con la res de dos pinchazos y media estocada delantera.

Félix Rodríguez II sale a poco de la enfermería y es recibido con grandes aplausos.

Cuarto.—Josecito de la Cal da algunos lances y después de hacer una faena voluntariosa mata de dos pin-

chazos, una estocada y cuatro intentos de descabello.

Quinto.—Aparece en un palco el señor Azaña y es recibido con aplausos.

Rebufina, al dar un pase, es volteado aparatosamente. Pero resulta fieso, y levantándose valiente va a la res, y después de dar algunos pases de muleta buenos, mata de una estocada en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

Sexto.—El Niño del Matadero veroniquea con mucho arte y valentía. Pasa bien de muleta sobre la derecha y mata de una estocada colosal. (Ovación y oreja.)

Séptimo.—Iglesias se luce en verónicas. Torea bien con la muleta y mata de dos pinchazos, media regular y descabello al segundo intento.

Octavo.—Palmeño II torca valentísimo con el capote y la muleta. Mata de una estocada y descabello. (Ovación oreja.)

El parte facultativo acerca del estado de Belmonte dice que durante la lidia del segundo becerro ingresó en la enfermería el diestro Juan Belmonte con una contusión en la región inguinal izquierda y una herida incisa en el dorso de la mano derecha, con ligera conmoción visceral. Pronóstico leve.

La cogida de Belmonte causó gran impresión en la plaza, siendo muchos los espectadores que abandonaron sus localidades para trasladarse a la enfermería a interesarse por el estado del trianero.

Entre el público que acudió a la enfermería figuraron el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, don Luis de Tapia y otras personalidades, así como los familiares y algunos amigos del torero.

Pronto se hizo circular por la plaza la noticia de que las lesiones que presentaba el diestro carecían de importancia, siendo entonces cuando se serenaron los ánimos.

Juan Belmonte fué trasladado desde la enfermería a su domicilio.

Información de Barcelona

El "Correo Catalán" habla de un desfalco de un millón de pesetas en la Aduana

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir en su despacho a los periodistas, les dijo que había aumentado el número de obreros que trabajan en las ferreas del puerto.

Agregó que en aquella zona los trabajos se hacen con toda regularidad.

Un reportero le interrogó al gobernador civil si era cierto que le había visitado una comisión de obreros para buscar una solución definitiva que ponga fin a las diferencias existentes aun entre los trabajadores del puerto.

El señor Anguera de Sojo, negó esto y agregó que le había visitado el señor Dancas, del Sindicato de San Pedro el Pescador, y una comisión de consignatarios de carbón.

En todos ellos he visto deseos de lograr una solución rápida.

Continuó diciendo que le había visitado una representación de la Comisión Hidrográfica de los Pirineos Orientales para la construcción del pantano de Cabriales.

Añadió que si esto se realiza, tendrán trabajo un gran número de obreros. Un informador le preguntó:

—¿Es cierto lo que se dice sobre una huelga entre los obreros de una Compañía de electricidad?

—Sí, pero no creo que llegue a plantearse. A propósito de esto está realizando varias gestiones el delegado de la Generalidad.

El hecho parece que se produce por que la Compañía Canadiense intenta despedir a varios obreros.

DERIVACIONES DE UNOS SUCEOS

Ante el juez del distrito de la Audiencia han prestado declaración varios miembros del Comité de huelga del ramo de construcción que intervinieron en los sucesos de la calle de Mercader.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el súbdito francés Jorge Ayart.

LA SITUACION EN EL PUERTO

En el puerto se trabaja en la carga y descarga de 41 buques con 3.200 obreros.

Como desde hace días se presentaron en la agencia de contratación los obreros de San Pedro Pescador, sin que fueran solicitados.

Se han reintegrado al trabajo los que trabajan en la carga y descarga de los vapores de Baleares, figurando entre ellos algunos de la C. N. T.

Parece que existe el acuerdo de visitar al gobernador una Comisión para poder llegar a una solución definitiva.

UN DESFALCO POR VALOR DE UN MILLON DE PESETAS

"El Correo Catalán" publica hoy una información, dado cuenta de haberse descubierto un desfalco de un millón de pesetas en la Aduana, agregando que el autor del mismo, intentó suicidarse disparando tres tiros y resultando herido levemente.

El citado sujeto fué curado, pero ayer se desató las vendas con que le hubie-

Nuevas informaciones

El estado del conflicto chino-japonés

NO HA HABIDO AVANCE

TOKIO.—Oficialmente se anuncia que las tropas japonesas en Mandchuria no han avanzado al Norte del río Nonni. Otras informaciones declaran que las fuerzas japonesas han dado muerte a 80 soldados chinos desbandados en las proximidades de Chang.

Las tropas chinas de la provincia de Hi Lung Kianh han agredido custodian el puente del Nonni.

LA ACTUACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha comunicado la respuesta del organismo a la nota japonesa remitida el 23 de octubre pasado.

En dicha respuesta, el presidente, tras de hacer historia del origen del conflicto, dice que, independientemente del voto emitido en la última reunión del Consejo, que conserva su fuerza moral, se cató jurídicamente en la actualidad frente a una resolución válida y unánime, que conserva su valor ejecutivo.

El documento cita los puntos en que China y Japón se hallan conformes y también los puntos de divergencia. Llama la atención del señor Yoshiawa, embajador japonés, sobre la carta, fecha 24 de agosto, que el representante de China, señor Sze, dirigió al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, asegurando que China se hallaba dispuesta a cumplir lealmente los Tratados y se comprometía a arreglar, por medio de una solución arbitral o jurídica, todas las diferencias con el Japón en lo referente a los Tratados.

El presidente expresa su esperanza de que el Gobierno japonés, deseoso de cumplir los compromisos solemnes adoptados el 30 de septiembre, proseguirá con toda la rapidez posible la retirada de sus tropas a la zona del ferrocarril.

ULTIMAS NOTICIAS

TOKIO.—Comunican de Mukden a la Agencia Reko diciendo que el general Chang-Tri-Gay, antiguo enemigo del general Chang-Sue-Liang, ha designado en Mukden un Gobierno aislado completamente del de la Mandchuria.

LONDRES.—Noticias recibidas de China dan cuenta de que en los últimos combates ha perecido un centenar de chinos.

ron de ser cubiertas las heridas, y falleció desangrado.

El periódico termina diciendo que no hace aun mucho tiempo en la Aduana de Port-Bou ocurrió algo casi análogo.

ARROLLADO POR EL TREN

Cuando atravesaba hoy la vía en la estación del Norte en el departamento de máquinas, el niño de 6 años Juan Albert, acompañado de Pedro Servat, el niño se adelantó un poco y fué alcanzado por un tren que lo arrolló causando le heridas de gravedad.

Salvat, al presenciar el atropello, sufrió tal impresión que fué preciso imponerle la camisa de fuerza en el dispensario de San Andrés.

A este mismo dispensario fué trasladado el niño que sufría lesiones de carácter grave.

Antonio Alberdi GINEBRA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8. Vía de San Andrés, 18. Y. C. Primer

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS Mández Núñez, 7, 2.º. Tel. 3734.

Ultimas noticias deportivas

NUEVA YORK.—El equipo de fútbol Racing Club, de Madrid, jugará su último partido en los Estados Unidos el próximo domingo, día 8. Se enfrentará el equipo español con el hispanoamericano Allstars, en Brecklan.

El partido ha despertado gran interés.

Los jugadores del Racing Club, de Madrid, saldrán definitivamente para España el día 12 del corriente.

En Buenos Aires

Trasatlántico que encalla a la entrada del puerto

BUENOS AIRES.—El trasatlántico «Avelina Star» ha encallado en el canal, a la entrada del puerto.

Su situación no inspira temores.

Hay víctimas

Los temporales en Túnez

TÚNEZ.—A consecuencia de los fortísimos temporales sufridos en los últimos días, han quedado destruidos algunos malecones de los muelles.

Las comunicaciones ferroviarias están interrumpidas y tres viajeros que iban en uno de los trenes han sido arrastrados por las aguas.

En el Perú

Es dominado un intento de rebelión

LIMA.—Las autoridades de Trujillo han logrado dominar rápidamente una huelga revolucionaria que habían declarado los obreros de los campos de azúcar de Casa Grande.

El movimiento se ha originado inmediatamente después de una intentona revolucionaria de los apristas de Trujillo.

Según las noticias que se reciben en esta capital, los rebeldes han sufrido algunas bajas. Los apristas han hecho durante estas últimas semanas una intensa campaña para protestar de la validez de las elecciones, y así lograron el apoyo de los obreros del azúcar.

El Gobierno ha enviado inmediatamente a Trujillo algunos destacamentos de tropas. Las últimas noticias confirman que las autoridades han logrado dominar el movimiento.

Grave accidente de aviación

Cinco pasajeros carbonizados

NUEVA YORK.—Un avión de pasajeros ha caído sobre el campo de golf de Canton (Estado de Nueva Jersey), quedando completamente destruido.

Cinco de sus tripulantes resultaron carbonizados.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, pases del Alfa (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañedo, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1778.

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla. CONTINUA SU CONSULTA

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 5

ULTIMA HORA

Los acuerdos de la sesión secreta de la Cámara. Se va a proceder a la detención de March

MADRID (4,20 madrugada).—Poco después de las dos de la mañana, salió del salón de sesiones el diputado señor Bujeda, que manifestó:

—Ahora comienza a discutirse el dictamen de la Comisión dictaminadora. Creo que será aprobado por unanimidad. El único que ha defendido a don Emiliano Iglesias ha sido el señor Salgado. Han intervenido además, otros, entre ellos el señor Ossorio y Gallardo que solicitó que se suprimiera del dictamen el inciso que se refiere a estimar el hecho jurídico. Y esto se aceptó por entenderse que lo único que se debe aplicar es una sanción moral.

Luego el señor Bujeda, expresó su creencia de que el acuerdo que adopte la Cámara, traería consigo la prohibición al señor Iglesias de continuar en el salón de sesiones.

Alguien arguyó que en buenos principios de derecho político no debía entenderse que la Cámara no tiene autoridad para prohibir a un diputado a actuar toda vez que la investidura parlamentaria se la debe a los electores, pero el señor Bujeda rebatió este argumento diciendo que para eso la Cámara tenía facultades excepcionales.

LOS QUE INTERVINIERON EN LA SESION SECRETA

Además del señor Slagado y del señor Ossorio y Gallardo, han intervenido en la sesión secreta los señores Baeza Medina, Pérez Madrugal, Saborit y Barriobero.

El primero que habló fue el señor Salgado, que lo hizo en términos

ernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42.

nos favorables al señor Iglesias.

Todos los demás condenaron el proceder de don Emiliano Iglesias.

Alguien estimó que se debía decretar la incapacidad moral del señor Iglesias solamente. Pero esto fue desechado por entender que la incapacidad moral implicaba la incapacidad jurídica.

DICE EL SEÑOR CORDERO

El señor Cordero habló con los periodistas, al cual se le preguntó si ocurrirían pronto cosas sensacionales del mismo carácter que habían dado lugar a la reunión secreta de hoy, y se limitó a hacer un gesto y decir tan solo:

—¿Quién sabe? Esto no lo esperaban ustedes, ¿verdad? Es muy posible que vuelva a suceder lo mismo, pero... Y se negó a ser más explícito.

152 EN PRO Y UNO EN CONTRA

Puesto a votación en la sesión secreta el dictamen emitido por la Comisión depuradora, dió el siguiente resultado: 152 votos en pro del mismo y uno en contra.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A las tres y media de la madrugada se reanudó la sesión pública.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina.

En la minoría radical, y como jefe de la misma, el señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones.

El PRESIDENTE; Se reanuda la sesión pública, empezando por darse cuenta de que en la sesión secreta se han aprobado dos proposiciones que van a ser leídas para que figuren en el "Diario de Sesiones".

Un secretario da lectura a ambas pro-

posiciones. La primera de ellas dispone la formación de una Comisión depuradora de la conducta de don Emiliano Iglesias, y la segunda, declarando incompatible con las actuales Cortes Constituyentes a dicho diputado.

El PRESIDENTE.—Estas proposiciones son acuerdos solennes de las Cortes, y sometidas a votación por medio de bolas, han votado ciento cincuenta y tres diputados. El resultado del escrutinio ha sido: 152 bolas negras y una blanca.

Acto seguido se levantó la sesión.

UNA VOZ.—¿Y lo de March?

Son las cuatro y veinte minutos de la madrugada.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda a la salida del Congreso, dijo a los periodistas que momentos antes de la votación de las proposiciones relativas al señor Iglesias, el señor Martínez Barrios, como jefe de la minoría radical pronunció un discurso para decir a sus compañeros que por la disciplina del partido debían votar a favor del dictamen.

Añadió el señor Prieto que solamente hubo una bola blanca, depositada por el diputado radical socialista don Pedro Vargas, quien sufrió una equivocación. Dijo también que el señor Ossorio y Gallardo había pronunciado un discurso para pedir que se uniera al caso del señor March el del señor Iglesias. Y que se realizan las debidas investigaciones por la Comisión de responsabilidades.

Preguntado si no tenía noticias del señor Guerra del Río, contestó diciendo que éste había celebrado una conferencia telefónica con el presidente de la Cámara para decir al señor Besteiro que se ponía a disposición de aquél, ya que había visto que su nombre había sonado y era objeto de comentarios con motivo de los incidentes de estos días.

La policia rodea la casa del señor March

MADRID (4,45 madrugada).—En este momento nos comunica uno de nuestros redactores destacados en el Congreso, que el palacio de don Juan March, en la calle de Núñez de Balboa, está rodeado por la Policía.

Los agentes llaman a las puertas y no contesta nadie, ignorándose si es que se niegan a responder o que no hay nadie dentro de la casa. Hay quien cree que el señor March se ha fugado en avión.

La Policía tiene el encargo de detenerle y a esta hora no se sabe si apelará a violentar las puertas.

(N. de la R.—A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido nuevas noticias).

Manuel G. Mesones

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

Un incendio en El Castro

Anoche se produjo un incendio en Peñacastillo, barrio de El Castro, en una casa de un tal Peña, conocido por el "chatarro".

Para el lugar de la ocurrencia salieron los bomberos municipales, quienes a las cuatro de la madrugada no habían regresado aún.

El edificio siniestrado, enclavado un poco más arriba del cuartel de la Guardia civil, quedó casi destruido.

Los bomberos trabajaron para evitar la propagación del fuego a otra casa contigua.

Agradecemos la atención de la Guardia municipal, que tuvo la deferencia de darnos cuenta de haberse declarado tal incendio.

L. Cresto Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo PIEL Y SECRETAS SAN JOSE, 18 (Ateneo). Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

CERVEZAS LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO. NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA. S. A. CERVEZAS DE SANTANDER ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES DOBLE-BOCK, IMPERIAL ALEMANA Y ESTILO MUNICH. LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER. PEDIDLA SIEMPRE

DE MADRID	DIA 5	DIA 6
Acciones		
Banco de España	445 00	600 00
B. Hispano-Americano	500 00	600 00
B. Español de Crédito	600 00	600 00
Banco Central	00 00	00 00
Tabacos	600 00	150 00
Duro-Felguera	00 00	57 75
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	97 75	93 00
Norte	245 00	000 00
Alicante	000 00	000 00
Monopolio de Petróleos	100 00	110 50
Petrofillos	26 00	09 00
Hidroeléctrica Española	130 50	131 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	430 00	433 00
Diadas	150 00	000 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicante, primera	262 00	262 00
Norte, primera	00 01	54 00
Asturias, primera	00 00	50 50
Norte, 6 por 100	90 01	00 01
Asturiana Minas, 1919	00 00	00 00
Idem id. 1920	00 00	00 00
Idem id. 1926	00 00	00 00
Idem id. 1929	00 00	00 00
Fonferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio	00 00	85 00
Franco (Paris)	44 35	44 35
Liras	43 25	43 50
Dollars	11 29	11 35
Marcos	2 70	2 70
Liras	59 29	59 20
Franco suizo	231 85	221 86
Swiges	157 00	153 00

DE BILBAO

Acciones

Banco de España, a 475.
 F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 183.
 F. C. del Norte de España, a 245.
 F. C. de La Robla, a 475.
 Electra de Viesgo (V.), a 470.
 Hidroeléctrica Ibérica (V.), 512,50.
 Marítima Unión, a 160.
 Altos Hornos de Vizcaya, a 83.
 Unión Resinera Española, a 20.
 Unión Española de Explosivos, a 435.

Obligaciones

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 77.
 Hispano Americana de Electricidad, a 99,50.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con **PASTILLAS CRESCO**.

ACCIONES	DIA 5	DIA 6
escritor (partida)	59 00	59 25
escritable, 1926, part.	78 00	71 00
1917	73 50	73 50
1926	82 00	00 00
1927 (S. L.)	70 75	70 60
1927 (S. L.)	83 50	83 30
1929	03 00	81 25
Acciones		
Alicante	49 40	49 95
Alicante	37 25	36 50
Badaluces	00 00	00 00
Explosivos	86 50	87 50
Diadas	000 00	000 00
Petrofillos	5 20	5 05
Telefónicas (preferentes)	97 25	93 00
Obligaciones		
Norte, primera	54 00	54 15
Idem 6 por 100	10 50	90 00
Asturias, primera	50 00	50 00
Valencianas Norte, 5 1/2	84 25	82 75
Albalbas	00 00	00 00
Albarras	63 50	63 00
Albacos	00 00	61 50
Liras	67 00	67 50
Albacos	69 00	69 00
Alicante, 1.	55 00	55 00
Idem 4 1/2 por 100	57 50	53 50
Idem 5 por 100	63 50	64 50
Idem 6 por 100	70 00	69 00
Idem 6 por 100	87 75	87 50
Idem 6 por 100	72 00	72 00
Badaluces, 1.ª, 3 % fijo	21 00	21 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	00 00	23 25
Atlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1923	00 00	00 00
Albarras, 7 por 100	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

500 Plazas de carteros

urbanos. Edad: 18 a 30 años. Instancias, hasta el 28 de noviembre. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis. PREPARACION, en clases y por correspondencia, 20 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS», por un jefe de Correos, 10 pesetas.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 - Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250 - MADRID

MONTE DE CAZA

Se arrienda la caza del monte finca «Tablarea», provincia de Palencia, carretera de Palencia a Tinamayor, kilómetro 329. Hay caza mayor y menor. Informes: Valladolid, Santa María, 30. Don Agustín Gutiérrez.



Casi nunca estoy enfermo

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Precio 5,75 pts. Includido timbre.

NOTICIAS Y SUCEOS

Invita a la agresión, insulta y amenaza de muerte

A DISPOSICION DEL JUZGADO

El capataz de la carretera general de Burgos a Santander, Casimiro Ruiz, y el peón caminero, Miguel Martínez, trabajaban al frente de una brigada de obreros en el kilómetro 249, en el pueblo de Ontaneda.

De pronto se presentó el vecino de San Vicente de Toranzo, Luis González, jornalero, de cuarenta y seis años de edad, el cual invitó a los obreros referidos a dejar el trabajo y a dar con las azadas en la cabeza al capataz y al caminero.

Como no se le hiciera caso y siguieran en su labor, Luis arremetió contra el caminero, al que dió una bofetada, insultándole después, así como al capataz y amenazándole de muerte.

Comprobados los hechos, fué detenido el González, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

LOS JUEGOS DE LOS CHICOS

El de nueve años de edad, Antonio Argüelles Gutiérrez, jugaba ayer, en compañía de otros chiquillos, con un tanque lleno de carburo.

Este hizo explosión, ocasionando al nombrado una herida contusa en la región frontal.

Asistido convenientemente en la clínica municipal de urgencia, pasó a su domicilio.

A RASTRILLAZO LIMPIO

La Guardia civil de Pedreña ha detenido al joven Venancio Carriles, de diecisiete años, vecino del pueblo de Setién,

NUEVO EMBARQUE DE ORO

Esto se pensó un numeroso público que presenciaba la descarga de un gran número de cajas, para lo que se habían tomado grandes precauciones. Pero se vino a averiguar que era una remesa de los incomparables gramófonos que vende la Casa Musical, a plazos, tan cómodos, que no hay quien tenga que privarse de tan bella distracción, pues, además, dispone de las últimas novedades en discos, con una variedad enorme; hacen las reparaciones más económicas, y tienen el plan de intercambio de discos, que resulta tan ventajoso. La alteración de orden que se tenía, pudo evitarse al dar seguridades de que venían gramófonos para todos los que estaban pendientes de compra en días pasados, y muchos más; lo que sí se recomendó, que no se confundan en la dirección, que es en el entresuelo de la calle del Peso, número 14.

como presunto autor de las lesiones infligidas con un rastrillo, en la cabeza y en los brazos, a su convecina Pilar Carriles, de cincuenta y ocho años, por causas que no se determinan.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras, las personas siguientes:

Pilar González López, de veintidós años, de una fuerte contusión en el brazo derecho. Por caída.

Julia Linares Blanco, de treinta y seis años, de una herida contusa en la región parietal izquierda y diversas erosiones en la cara. La pegaron en San Martín de Arriba.

Agustín Bueno Sordo, de dieciocho años, obrero, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda. Se cortó.

María del Olmo Sáez, de dos años y medio, de una herida infectada en el pie derecho.

Dionisio Pérez San José, de veinticinco años, ajustador, de heridas contusas en los dedos cuarto y quinto del pie derecho. En accidente del trabajo.

Margarita Fernández y Fernández, de diecinueve años, sirvienta, de una herida incisa en la mano derecha. Se cortó.

José Manuel Aguirre Sistol, de cuarenta y ocho años, de una herida contusa en la pierna izquierda. Se cayó en la calle de Gándara.

UN POQUITO DE CALMA

Nuestro diligente corresponsal en Ramales de la Victoria nos remite unas cuartillas relacionadas con el asunto de los ornamentos de iglesia, de una detención y encarcelamiento, de una sospecha de contrabando de armas y valores, etcétera, etcétera.

Como de este asunto hemos tratado en la sección del Gobierno civil y el señor Díaz Quiñones ha rogado a los periodistas aplazar todo comentario, de momento, hasta que se comprueben o rectifiquen ciertas denuncias que existen sobre el particular, dejamos, pues, en suspenso la publicación del escrito que nos envía nuestro representante en Ramales.

TIMADOR DETENIDO

Los agentes de esta plantilla, señores Cabrero, Luengo y Sanfructuán, detuvieron en la mañana de ayer al conocido carterista y timador, Tomás González Romero, varias veces fichado y que en su vida peligrosa ha usado varios nombres y apellidos.

El González Romero, que viste con elegancia, llegó, por lo visto, en la mañana de ayer con un amigo, que no ha sido detenido hasta la fecha.

Necrológicas

DON DANIEL GONZALEZ SANCHEZ

A edad avanzada falleció ayer este hombre bueno, amante esposo y cariñoso padre, incansable trabajador y ciudadano consecuente.

Don Daniel González Sánchez, contaba en Santander con numerosas amistades, logradas por sus nobles sentimientos.

Descanse eternamente en paz. A su apenada viuda doña Nicolasa Arias Revuelta, hijos don Pedro, don Miguel y don Manuel, buenos amigos nuestros; hija política doña Dolores Celis, sobrinos, primos y demás familia, acompañamos de todo corazón en el dolor que sufren.

De la piedad de nuestros lectores esperamos el recuerdo de una oración en sufragio del alma del difunto.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»

SAN JOSE, NUM. 1

VIDA OBRERA MARITIMAS

Mitín de afirmación sindical.

Organizado por la Sociedad de Oficios Varios de Santoña, tendrá lugar a las siete de la tarde de hoy, en dicha villa, un mitín de afirmación sindical, en el que harán uso de la palabra el presidente de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Vayas; Antonio Berna y el secretario de dicha Federación, Antonio Pérez.

Sindicato Metalúrgico Montañés

El Comité ejecutivo del Sindicato convoca a los delegados representativos de las distintas secciones que integran el mismo, para mañana, domingo, a las diez de la mañana, en Secretaría, para celebrar la reunión del Pleno.

Sociedad de Fontaneros y Vidrieros.

Se convoca a Junta directiva a los delegados y subdelegados para una reunión, que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana. Se recomienda la más puntual asistencia.

Sociedad de Aserradores Mecánicos y Similares y Mozas de Almacenes de Maderas de Santander.

Esta Sociedad celebrará junta gene-

Esperamos de todos los compañeros del Ramo que por el verdadero ideal societario acudan donde está la verdadera defensa de la causa obrera.

Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Aguas y Similares

Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior), hoy, sábado, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para seguir discutiendo el orden del día. Se ruega puntualidad a todos los federados.

La Comisión nombrada para la discusión del contrato de trabajo, convoca a todos los compañeros de la Electra de Viesgo a una reunión, que se celebrará el lunes, día 9, a las siete de la tarde, para darles cuenta de su gestión.

Sociedad de Albañiles, Estuquistas, Decoradores y Similares.

Convoca a junta general extraordinaria para el próximo martes, día 10, a las cinco y media de la tarde.

Sociedad de Alparateros y Alparateras de Astillero y pueblos limítrofes.

Convoca a sus afiliados a una junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Prudencia», de Gijón, con carga general.
- «Paco García», de Gijón, con carbón.
- «Conchita», de Bilbao, con carga general.
- «Arnábal-Mendi», de Pasajes, con carga general.
- «El Caudal», de Castro-Urdiales, con mineral.
- «Vito», de Zumaya, con cemento.

Despachados:

- «Arnábal-Mendi», para Gijón, con carga general.
- «Prudencia», para Bilbao, con carga general.
- «Cabo Espartaco», para Barcelona, con carga general.
- «El Caudal», para Bilbao, en lastre.
- «Vito», para Requejada, con cemento.

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo:

Del Observatorio de Santander:

«Tiempo de lluvias, con vientos moderados a fuertes de la región del Oeste, y mar gruesa.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:

«Altura barométrica, 752. Termómetro, 13. Viento Oeste fresquito. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos y neblinosos.»

Del Observatorio de Madrid:

«Las bajas presiones se encuentran al Occidente de las Islas Británicas. Las altas residen en Rusia. Otras al Sur de Las Azores. Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, chubascos. En el resto de España, aguaceros y chubascos. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con chubascos y neblinas.»

Cazadores



Escopetas garantizadas, desde 800
15 pesetas al mes. Hammerless
600
finísimas de gran alcance y plomo.
500
Además, al contado, desde
400
200 pesetas en adelante, regalo
300
utensilios por valor de 29 pesetas.
250
Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40,
150
: : 55, 65, 90 y 125 pesetas. : :
DESCUENTOS ESPECIALES A
LOS INTERMEDIARIOS
JOSE CRUZ MÚSICA -- Eibar

vientos fuertes del Oeste. Navegación marítima: Marejada en Galicia, Cantabria, Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

EL TIMON DEL CRUCERO «BALEARES»

Ayer, y para ser embarcado en este puerto con rumbo a El Ferrol, llegó un potente camión de la Constructora Naval, de Reinosa, el timón que ha de colocarse en el crucero de nuestra Armada, «Baleares», que se está construyendo en los astilleros de El Ferrol. Dicha pieza pesa quince toneladas.

MAREAS PARA HOY

Picamarés: 0,54 m. y 1,19 t.
Pajamares: 7,14 m. y 7,38 t.
Coeficientes: 77 m. y 85 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

- Compañía Santanderina:
 - «Peña Labra», en viaje de Huelva a Burdeos.
 - «Peña Rocías», en Huelva.
- Vapores de Luis Linao:
 - «José», en Algeria.
 - «Esles», en viaje de Valencia a La Loja.
 - «Cantabria», en viaje de Santander a Tyne Dock.
- De Angel Pérez:
 - «Alfonso Pérez», en Civitavecchia.
- Vapores de Francisco García:
 - «Margarita R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.
 - «Rita García», llegó el 25 de octubre a Euboea, cargado para Vlaardingen.

ESPECTACULOS

- TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía lírica Sans de Caballé. A las seis y media (sexta de abono): «Marina» (ópera); a las diez y media: «Paco la Telefonista» (estreno) y Concierto por la señorita Alcaraz y el señor Mayral.
- GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media: «De bote en bote», «Revista Paramount», «Sparring» y «Un martes en Marte».
- SALÓN LICEO.—A las siete y diez y media (beneficio del público): «El padrino ideal».
- SALÓN VICTORIA.—A las siete, las ocho y las diez y media: «Hay una mujer», «Actualidades Gaumont» y una cómica (nada).
- POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «En la frontera» (comedia, por Rin-Tin-Tin) y una cómica, de Laurel y Hardy.
- SALA NARBÓN.—De siete a diez: «Feminis»: «Cruel verdad», y una cómica.
- PABELLÓN NARBÓN.—Desde las seis y media y media y a las diez y cuarto: «De bote en bote» y «Un martes en Marte».
- CINE FRONTÓN.—Continua de siete a once y media: La película «El cuarto mosquetero».

MADAME X
ha creado nuevos modelos de
FAJAS ENTALLADAS
para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.
Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

VALLERES ELECTROMECANICOS MORA
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
Car. Fernando, 41.—Santander.

HUEVOS

Garantizados, a 2,60, 2,80, 3, 3,20, 3,40, 3,60, 3,80 y 4 pesetas docena

OCÁRIZ, BURGOS, 8

Sociedad Amigos del Arte

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, y mañana, domingo, a la misma hora, se celebrarán en el domicilio social dos grandiosas veladas, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El entremés en un acto, titulado «Solico en el mundo».
- 3.ª El cuarto acto de «Don Juan Tenorio».

Nota.—Se advierte a los señores socios que para asistir a estas veladas es necesaria la presentación del último recibo.—R.

Casa ALBA MAGALLANES, 20

Camas turcas - Tresillas - Buacanes - Mobiliarios en diversos estilos - Juegos de gabinete, sala y despacho - Solidez : : : : Economía - Gusto artístico : : : :

MAGALLANES, 20 Casa ALBA

EN

Anuncios Populares

a

0,65 y 0,95

encontrará usted algo que le interesa

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantug. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

VENDO INDUSTRIA, con todos los adelantos y local propio. Informes, Arcillero, 15, cacharrería.

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (junto al Puente).

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

AHORRAREIS DINERO, comprando económica mente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

BOTAS DE AGUA muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

DISCOS PARLANTES. Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, bailables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

VENDO CASA, con dos plantas bajas, primer piso y terreno cerrado. Informarán. Paz, 1, platería.

DE OCASION.—Se vende magnífico manubrio, sillas y mesas de mimbre. Informarán, en esta Administración.

CALZADOS FAON.—Continúa la liquidación en el nuevo local, Plaza de la Esperanza, 7 (contiguo a la farmacia de señora viuda de Torriente.

SENSACIONAL: En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Salat, Colón, 14.

SE VENDE piso grande, céntrico, instalación de luz y gas, económico, llave en mano. Informarán, Administración.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

LOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

VENDO PISO soleado, llave en mano. Sánchez Silva, 10, segundo derecha.

CALZADOS «LA VIRTUD», para caballero, de 22 a 25 pesetas; señorita, de 20 a 12. Hay verdaderas gangas en calzado en «La Virtud», Santa Clara, 4.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

GRAN OCASION.—Se traspasa tienda ultramarinos-bebidas, con vivienda. Facilidades de adquisición. Razón: «Pemarín», Carbajal 5.



ARCAS INVISIBLES
Empotrada en la pared, esta queda luz y sin calientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará de todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a: **MATIAS CRUZ** Apartado 165, S. José

Representante: **DON JOSE M.º BARBOSA** Cisneros, núm. 7, 2.º SANTANDER

ALQUILERES

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

SE ALQUILA, en el Sardinero, hotelito amueblado, económico. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA piso, sol todo el día. Cuarto de baño. Informarán, Avenida de Alonso Gullón, 26. Tenería Aguerre.

HOSPEDAJES

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuarto platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

PENSION «LA PRINCIPAL», Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admítense niños. Trato excelente. Precios reducidos.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION P. YOLUSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 1, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Vial González San José 12

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestiones, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

¡¡AUTOMOVILISTAS, salid de vuestro error!!! El noventa y nueve por ciento de las averías y pronto desgaste de vuestros coches, son debidos a una imperfecta refrigeración. Si su radiador se calienta o pierde agua, confíenle una inspección; por una cantidad despreciable prolongará la vida de su automóvil casi indefinidamente. Mosterín, ex maestro des maisons Roget-Trichet. Lope de Vega, 15. Santander.

INSTALACIONES eléctricas. Reparaciones luz, timbres, población y fuera. Bombillas a 1,30. Martínez, Atarazanas, 6. Teléfono 18-41.

INSTALACION motores, benjinaje; toda clase de reparaciones. D. Camocogio. Llamar teléfono 19-02.

GRAN TALLER DE BORDADOS a máquina. Se hacen vainicas, punto de incrustación, letras a mano, cadenetá. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

PARA COMER BIEN, la mejor casa es «La Giralda». Ruamenor, 4. Meriendas abundantes, bien condimentadas y económicas.

¿SE VA USTED A CASAR? Hagase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad ni quemado; ondas al agua; sin engomaje; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería señoras. Juli a Martínez, Peso, núm. 17.

ELECTRICIDAD. — CARLOS RINCON. — Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 12-58.

COMPRO CASAS 50.000 a 100.000 pesetas, principales calles Reinos, sin intermediario. Sr. Gutiérrez. Martín Heras, núm. 17. Madrid.

¿OS INTERESA TENER casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas con plazos hasta de cuarenta años al 2 por 100 de interés? ¡No vaciléis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Bajo, Santa Clara 4, 3.º derecha. Horas de oficina: 3 a 6 tarde.

LA PASIEGA: Comunica a los camareros de la provincia que en el sorteo verificado el día 5, en el «Bar Florida» correspondido el premio del 3 por 100 de la venta de botellines efectuada en octubre, al núm. 284, del cual es poseedor don Andrés Salguei, del vapor «Miguel de Cervantes».

SU BATERIA moderna como nueva por muy deteriorada que esté. Consultar Mesones, Juan de Alvear, 3.

PERDIDA, desde Caño al Muelle, cartera con dinero, documentos; por éstos, principalmente, se solicita entera que en Magallanes, 16, 11 donde se gratificará.

EDITORIAL MONTAÑESA :-: IMPRESO DE TODAS CLASES

CAMARAS CAMPOS

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas. NO SE DESHINCHARA. NO SE PERJUDICARA. NO OCURRIRA NADA.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.-Teléf. 26-39-SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 3,50 caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

CASA FUENTE Hules. Alfombras. Cuadros. Espejos. Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Cortido).



Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para los hijos y capital para la vejez.

Suscribese usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro.

Delegado en Santander:

Antonio Garcia Feliú

Lealtad, 9, esquina a Peso, 11

SE SOLICITAN INSPECTORES A

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos



ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.

JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día:

Pastel de ternera Bretona.

Un Retrato - Cine

ATRAE

Un Retrato - Cine

SUGESTIONA

Un Retrato - Cine

CAUTIVA

Hagase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

“ALFA” La máquina para coser y bordar sin competencia

“ALFA” De fabricación notamentamente española

“ALFA” Perfección, presencia ción y precio

“ALFA” Enseña el bordado GRATIS

“ALFA” Calderón, 1 SANTANDER

“ALFA” Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

AUTOMOVILES DE OCASION

ABIERTOS Y CERRADOS

De las mejores marcas-A toda prueba

GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
Teléf. 26-39 - SANTANDER

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELIANO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

Ferretería MORETON

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca “Corona”, producto nacional

ATARAZANAS, 4

Facturas - Sobres Tarjetas de visita Editorial Montañesa

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.

Vapor «ORDUNA»..... 20 diciembre 1931.

Vapor «ORCOMA»..... 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

VARIEDADES DE LA MODA

SENCILLEZ Y ELEGANCIA

La corrección en el vestir fué siempre signo de sencillez y de elegancia, y los perifollos y colorines la más dolorosa expresión de mal gusto.

Lo mismo durante el pomposo reinado de los Luises, de Francia, que en los tiempos republicanos actuales, el ideal femenino fué siempre el mismo: vestir bien. Pero saber interpretar justamente y con el máximo acierto las variaciones de la Moda, no es tan fácil como parece. Porque no basta la intuición y la brega constante con telas y adornos; es preciso sentir el arte de la indumentaria y hacer un detenido estudio de la moda de cada día. De ahí los frecuentes viajes de las modistas a los principales centros de la Moda; y de ahí, también, el continuo ajeteo de las señoras y señoritas, entrando y saliendo de las tiendas, el ir y venir de casa de la modista de vestidos a la de la sombrerera, y viceversa, y el mirarse y remirarse al espejo antes de salir de casa con un vestido o con un sombrero nuevo. Hay que persuadirse de que lo que va a sacarse a la calle por vez primera va bien al tipo y al color de la cara. Y si se trata de un conjunto de color; no hay femina elegante, por simplicísima que sea en su estilo de vestir, que no procure una unidad perfecta, en cuyo caso es de rigor que el vestido, el sombrero y los zapatos rimen bien. Si un conjunto de color se ve plenamente logrado, ¡qué elegante resulta!

Lo últimamente dicho no quiere decir que la combinación de varios colores no resulte igualmente elegante. Los modelos reproducidos en el grabado son buena prueba de ello, y también de sencillez y de elegancia.

El modelo A, de Jean Patou, para la tarde, es de lana gris oscuro, guarnecido de astracán gris claro, que va muy bien para señoras; y el modelo B, de Blanche Leboubier, de "braguellie" verde adornado con "breitchwanz" negro, muy a propósito para señoritas.

Las chaquetas en forma bolero, muy graciosas sobre cuerpos esbeltos, se llevan mucho en piel, un poco cruzadas sobre el talle y con mangas de forma en la parte del puño. En todas las colecciones de París se ven estas chaquetas-bolero. Y lo que en París se ve, también suele encontrarse aquí sin fatigarse demasiado en el grato sport de "ir de tiendas" y "de visita" a casa de las modistas. En Santander puede encontrarse hoy día cuanto apetezca el buen gusto de una mujer elegante; lo mismo en vestidos que en sombreros, sobre cuyos últimos ya ha dicho la Moda su última palabra para el invierno actual, en el cual se consolidará el triunfo de las plumas, adorno preferido para los sombreros de vestir. Pero no hay que abusar demasiado de las plumas, que no riman con ciertos trajes, ni pretender sacar a la palestra las plumas que han estado entre naftalina desde los tiempos de los moños. Las fantasías de ahora son completamente distintas a las de antes. Hasta las Amazonas tienen un "chic" novísimo de la época presente. Y no hablemos de los pequeños chillos de pluma, de las cabecitas rizadas, de los gallos ensortijados, etc. Las modas se repiten; pero con grandes modificaciones de estilo y de presentación. Los sombreritos de ahora, por ejemplo, son muy distintos a los de más pequeñas proporciones llevados en épocas pasadas, y son además un específico

contra los dolores de cabeza. ¡Son tan ligeritos! No tratándose de esos sombreros de lana rígida e indomable, pomposamente llamados de "feltro" al ser anunciados con precios de tentación, los sombreros de fieltro liso y mate de ahora, los topés y los reversibles, no pueden ser más ligeros. Costarán más que un vulgar sombrero de lana; pero lucen más, se reforman mejor el día de mañana y se ahorran pesetas por el no uso de tabletas de aspirina, que no es poco.

ROSELLON

Artes, Letras, Ciencias

ATENEO DE SANTANDER Sección de Música.

El próximo martes, día 10, actuará de nuevo en esta Sociedad el justamente renombrado cuarteto Roig-Galindo, que tanto éxito obtuvo el Curso pasado.

Desde el lunes podrán retirar los socios la invitación de señora en la Conserjería de la Sociedad.

RECITAL DE MURIEDAS

Dentro de pocos días, dará el joven actor señor Muriedas un recital de versos clásico y moderno.

La noticia, estamos seguros, ha de ser recibida con agrado por el público.

En viaje de estudios

Los Universitarios compostelanos visitan la Casa de Salud Valdecilla

A mediodía de ayer, y procedentes de Bilbao, llegaron los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, a quienes acompañaba el decano don Antonio Novo Campolo, el catedrático señor Romero Moren y el médico señor González Romero. Estos universitarios vienen realizando un viaje de estudios por el Norte de España, visitando todos los centros sanitarios y hospitalarios más importantes de estas provincias.

En la estación fueron recibidos por el concejal don Eleofredo García y el doctor Polanco.

Como es natural y obligado, su visita a Santander tiene por principal objeto conocer la Casa de Salud Valdecilla, institución que cuenta con el justo renombre que por su magnificencia ha conquistado en toda España y aun en el Extranjero.

Después de almorzar, a las tres de la tarde, los universitarios se trasladaron a la Casa de Salud, siendo recibidos por el director del establecimiento, doctor Díaz-Caneja; por el subdirector, señor Usandizaga, y por otros facultativos y personal de administración.

Los estudiantes realizaron una visita general a la magnífica población hospitalaria. Los doctores Díaz-Caneja y Usandizaga fueron explicándoles, pabellón por pabellón, el funcionamiento de todos los servicios de la Casa.

Detuviéronse, especialmente, en la Escuela de enfermeras, verdadero modelo en su clase, que atrajo su curiosidad,

haciendo grandes elogios de su admirable orientación.

Entre los servicios complementarios llamó su atención el tren de lavado y la calefacción, de los que quedaron altamente impresionados, pues responden a la más depurada técnica industrial moderna, como factor indispensable en este género de establecimientos.

En el pabellón de anatomía patológica se detuvieron también, tomando nota de los trabajos que en él se realizan, y donde tiene instalado su laboratorio el sabio profesor de histología, doctor Pío de Río Hortega.

La visita terminó a últimas horas de la tarde, y como cumple a tan estudiosos universitarios, les sirvió de experiencia práctica.

En la mañana de hoy, y divididos por grupos y especialidades, asistirán a las diferentes clínicas, donde se realizarán trabajos en su presencia.

El decano, señor Novo Campolo, tuvo frases de gran elogio para el marqués de Valdecilla y para su institución.

Hoy, en la misma Casa de Salud, el personal médico obsequiará con una comida a sus compañeros los universitarios compostelanos, a quienes nos es grato enviar nuestro cordial testimonio de bienvenida.

Casa Vallisoletana

Comunica a todos sus asociados que mañana, domingo, se pondrán en escena la preciosa farsa cómica "La Casa de Quirós" y el aplaudido drama "Justicia".

Las funciones se celebrarán a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, siendo imprescindible pasar por secretaría a recoger el pase al salón de espectáculos hoy, de siete a diez de la noche, y el domingo, de doce a seis de la tarde.

Comunica también que en la próxima semana empezarán las clases de caligrafía, mecanografía, gramática y primaria. Las inscripciones, en secretaría, de siete y media a diez de la noche.

Un escrito de defensa

Lo que dice el ex jefe de arbitrios de Astillero

El que fué jefe de arbitrios del Ayuntamiento de Astillero, don Manuel Liaño, nos envía un extenso escrito en defensa propia contra responsabilidades que por lo visto se le atribuyen.

Dice que se hizo cargo de la administración de arbitrios el primero de enero de 1929 y que no se le facilitaron los medios para la comprobación de las declaraciones de los industriales. Resuelto a cumplir lo que era de su incumbencia, y con el consentimiento de los alcaldes, que le alentaban a continuar su obra, desarrolló el servicio fuera del radio del Ayuntamiento. De este modo los ingresos duplicaron a los que por concierto tributaban los industriales.

Lamenta que ahora se niegue la existencia de las órdenes verbales que él recibía para realizar su servicio y protesta de que se le haga "responsable" de las pesetas gastadas en bien de la Administración.

El señor Liaño hace al final ciertas alusiones, con carácter de denuncia, que no recogemos por apartarse del objeto principal de su escrito.

Queda complacido el señor Liaño.

